

El Correo

PUBLICACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS **UNESCO** PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA

PARA LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA PAZ

HACE cincuenta años, nuestros padres celebraron la aurora del siglo XX. En un impulso de progreso, todos sus pensamientos se dirigían hacia el futuro. Desventuradamente, los hechos se encargaron bien pronto de envenenar casi todas las esperanzas que proclamaba ese noble impulso. Por dos veces, desde aquel día, la tierra entera se ha visto inmersa en un mar de sangre, de llanto y de iniquidad. Para quienes nacimos en los umbrales de esta centuria, una interrogación se impone: ¿Tenemos derecho a confiar en lo porvenir?

Sería muy fácil, pero también muy severo, condenar a los hombres del siglo XX por errores que no son, en resumen, sino la consecuencia funesta de muchos siglos de egoísmo, de avaricia y de incompreensión. ¿En qué se apoyaban los corifeos de 1900 para prometerse a sí mismos una era de quietud y de bienestar? ¿Qué había hecho el siglo XIX sino exaltar los nacionalismos? Salvo excepciones honrosas, el hombre que hace cincuenta años se asomaba a las perspectivas del tiempo nuevo se había ido acostumbrando a juzgar los acontecimientos mundiales de acuerdo con la óptica de una política nacional. Los conceptos más puros, la libertad, la igualdad, la fraternidad, le habían servido — a él o a sus precursores — para combatir, a lo sumo, por una libertad con aduanas, por una igualdad con pasaportes, por una fraternidad con fronteras. El mundo se dividía en pueblos actores y pueblos testigos. ¿Era razonable, en tales condiciones, prever una paz de resignación?

★

Es cierto: las guerras no han mejorado la situación que entonces prevalecía. Pero los hombres han cobrado conciencia, en el dolor y por el dolor, de la unidad del destino humano. Hemos aprendido, por experiencia, lo que antaño afirmaban ciertos filósofos: nadie se salva solo. Ninguna clase, ninguna secta, ningún Estado, ninguna raza se salvan solos. Todos somos responsables de todos y, según decía Dostoievski, «todos somos responsables de todo ante todos». La bala dirigida, en cualquier lugar, contra uno de nuestros semejantes, podrá matarle. Pero, aunque fuera nuestro adversario, su muerte nos hiere: su desaparición nos disminuye: su familia será, para siempre, nuestra heredera.

El siglo XX ha presenciado dos horrendas catástrofes; mas, entre el luto de esas contiendas, ha patrocinado dos iniciativas sin precedente: la Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas. Sean cuales fueren los resultados inmediatos de ambos intentos, un hecho resulta obvio: este siglo ha medido, al fin, los problemas del hombre con una medida mundial. Los Estados se han percatado de que la seguridad de cada uno de ellos implica la seguridad de todos, y de que la seguridad política no tiene sentido si no se afianza en cuatro garantías fundamentales, a las que corresponden otras tantas Agencias de las Naciones Unidas: la garantía de la ali-

mentación, la garantía de la salud, la garantía del trabajo y, por lo que atañe a la Unesco, la garantía de la cultura.

★

CONQUISTAR para todos esas cuatro garantías no será obra de pocos años. Pensar que el siglo bastará para ejecutar tal programa en su plenitud, sería tanto como exhibir un optimismo histórico inmoderado. Pero, en definitiva, el programa no puede ser otro. Y sólo mediante el esfuerzo de ese programa, la paz del mundo llegará a constituir algún día la paz del hombre,

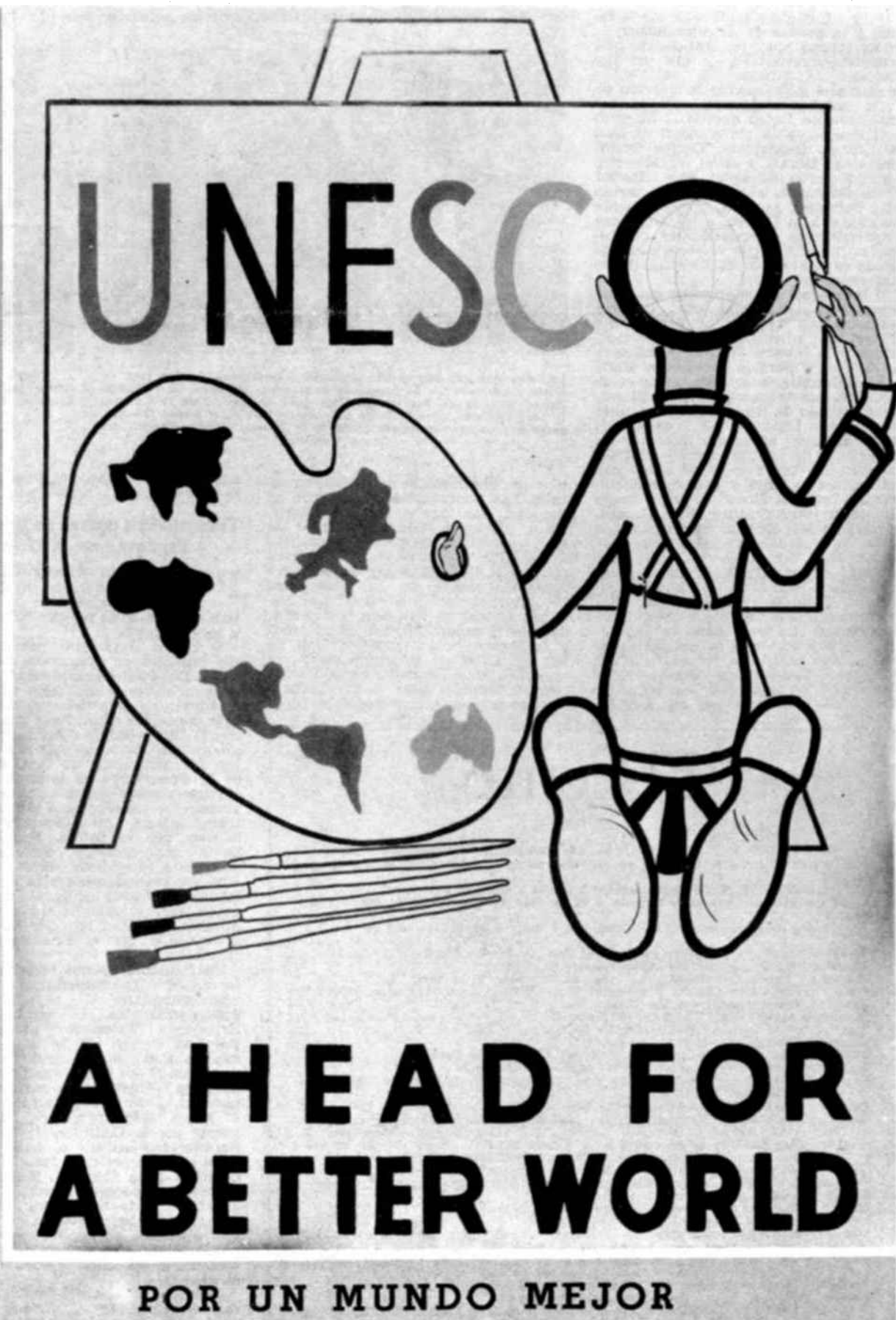
la de todos los hombres sobre la tierra.

Sin embargo, no lo olvidemos: para alcanzar ese estado de paz necesitamos, ante todo, una voluntad de paz. De muy poco servirían ahora los votos generosos si no nos sintiéramos dispuestos a pesar, en lo sucesivo, cada palabra en la balanza que nunca engaña: la de la acción. Hemos declarado los Derechos del Hombre. Vivamos esos derechos. Hemos suscrito la Carta de las Naciones Unidas. Trabajemos por que la unión de las naciones pase del plano de la ley al baluarte de las conciencias. Porque, sin la paz de mañana, no construiremos la paz de siempre. Y porque el mundo angustiado en que nos movemos está

esperando, para creer en sí mismo, para perdonarse a sí mismo, no otra victoria, sino una fe: la fe en la fraternidad del linaje humano.

Al desear a todos los pueblos un Año Nuevo de concordia y de solidaridad constructiva, la Unesco reitera su convicción en el poder de los valores espirituales — ciencia, educación y cultura — que su Constitución exalta como deberes sagrados para la libertad, la justicia y la paz.

(Mensaje del Director General de la Unesco, Don Jaime Torres Bodet, con ocasión del Año Nuevo.)



Sumario

EL DIA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE (Pág. 4.)

★

CUENTO INDIO: « LA PIPA DE LA PAZ ». (Pág. 5.)

★

EL ARTE Y LA CIENCIA EN LA PANTALLA (Págs. 6 y 7.)

★

LA MUJER Y LA IGUALDAD DE SEXOS ANTE LA EDUCACION. (Pág. 9.)

LA UNESCO

EN AMERICA LATINA

La Unesco, como Organización Especializada de las Naciones Unidas, ha de trabajar en escala mundial. Ello supone cultivar muy distintas áreas geográficas que se agrupan en ocasiones a través de una lengua común. Entre éstas se encuentra el mundo americano de habla española que reúne en sí dieciocho naciones de la misma lengua. Dieciocho naciones en muchas de las cuales, por razones de orden etnológico, político, social y económico, los problemas de índole educativa y cultural se presentan con caracteres apremiantes si no angustiosos. La celebración en México de la Segunda Conferencia General de la Unesco, en 1947, constituyó un primer gran paso y sirvió para despertar el interés popular de aquellos dieciocho países hacia nuestra Organización.

El Congreso latinoamericano de universidades

El 15 de octubre inauguraba sus tareas en Guatemala el primer Congreso latinoamericano de universidades. Cuarenta y cinco casas de estudios universitarios se encontraban representadas en él y un total de 134 enviaron su adhesión. La Unesco había enviado dos observadores: los doctores Pedro Bosch Gimpera y José de Benito, portador el primero de un mensaje especial del Director General de la Unesco que fué leído en el Aula máxima de la Universidad de San Carlos, y difundido y publicado por la radio y la prensa de América latina.

Es verdad que se trataba de una reunión universitaria y que en ese terreno la Unesco ha establecido conexiones y promovido la creación de una Asociación Mundial, siendo por consiguiente lógico que en el discurso del Rector de la Universidad de San Carlos en Guatemala, Doctor Carlos Martínez Durán, y en el del Ministro de Educación de aquel país, Doctor Raul Osegueda, al iniciarse las tareas del Congreso, hubiera frecuentemente alusiones a la Unesco, a las reuniones universitarias internacionales organizadas por ella y que se recogiesen las ideas expuestas por el Director General en su mensaje.

Las resoluciones o acuerdos del Congreso han sentado las bases de una colaboración regular y permanente entre las universidades latinoamericanas y la Unesco. Por eso tienen para la Unesco y para la Asociación Mundial Universitaria, en camino de constitución, un destacado interés. El primer artículo de las bases fija los fines de dicha « Unión »: « Promover el mejoramiento, afirmar y fomentar las relaciones de las universidades latinoamericanas entre sí y de éstas con otras instituciones y organismos culturales como la Unesco y el Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos. »

La consecuencia de tales propósitos comienza a ser un hecho. Un gran número de universidades latinoamericanas han ratificado los acuerdos del Primer Congreso e ingresado definitivamente en la « Unión ». El Secretario General de ese organismo se encuentra en contacto con la Secretaría de París y con la Oficina Preparatoria del Congreso Mundial de Universidades que habrá de celebrarse en Niza en 1950. Todo parece indicar que a dicho

Congreso, promovido por la Unesco y continuación del celebrado en Utrecht en 1948, asistirán delegaciones de la gran mayoría de las Casas de estudios universitarios del mundo latinoamericano.

Las conferencias regionales latinoamericanas de asociaciones no gubernamentales

Organizadas por el Departamento de Información de las Naciones Unidas han tenido lugar tres conferencias regionales latinoamericanas



La fotografía, tomada en la residencia presidencial, de San José de Costa Rica, muestra de izquierda a derecha, los Sres. Dr. Gonzalo Facio, ministro de Justicia; profesor José de Benito, de la Unesco; D. José Figueres, presidente de la Junta de Gobierno; Daniel Oduber, secretario de la mencionada Junta, y D. Alberto Cañas, director del Banco Nacional.

nas de organismos no gubernamentales. Las Conferencias se situaron en Panamá, Santiago de Chile y Montevideo, cubriendo cada una de ellas un área geográfica que permitió totalizar el conjunto de los países latinoamericanos. Del 23 al 26 de septiembre tuvo lugar la primera de ellas. Asistieron 37 organizaciones y 5 países. Las Naciones Unidas se hallaban representadas por el señor Asdrubal Salsamendi y la Unesco por el profesor José de Benito. Extensos informes sobre la organización y funciones de la Unesco fueron suministrados a los señores delegados, y en las resoluciones adop-

tadas la Unesco tiene importante papel que desempeñar.

La segunda Conferencia se celebró en Santiago de Chile del 15 al 18 de octubre, con representación de 137 organizaciones, 103 delegados y 202 observadores. La representación de las Naciones Unidas y de la Unesco fué la misma que en la primera conferencia. Las resoluciones tomadas guardan también relación directa con la Unesco.

En la tercera Conferencia, celebrada en Montevideo del 27 al 30 de octubre, las resoluciones son igualmente de extraordinaria importancia para el desarrollo de las ideas y los fines de la Unesco. A esta tercera y última reunión acudieron más de cien repre-

lamentaria panameña; y en segundo lugar, que la ley fué aprobada por unanimidad y en sesión declarada permanente para que el representante de la Unesco que había asistido a los debates y que debía de salir el día 7 hacia Costa Rica, pudiera tener la satisfacción de comunicar al Director General, antes de salir, el feliz acontecimiento.

En Costa Rica, fué el Ministro de Justicia y Hacienda, el Lcdo. Gonzalo Facio, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores, el que tomó la iniciativa que encontró inmediatamente la mejor acogida por parte del Presidente de la Junta de Gobierno y de la República Don José Figueres. Como la Junta tenía poderes excepcionales, fué ella la



El Centro de Cooperación Científica de la Unesco en América latina establecido en Montevideo bajo la dirección del profesor Angel Establier. El Centro ha sido requerido para trazar los planos de un museo científico que se proyecta en Montevideo.

sentaciones de Asociaciones argentinas, uruguayas y brasileñas.

Tres nuevos países se preparan a ingresar en la Unesco

Panamá, Costa Rica y Guatemala que hasta ahora no habían ratificado la Convención de Londres han modificado su política con respecto a este extremo.

El 20 de Septiembre, por iniciativa del Ministro de Educación de Guatemala, Dr. Paul Osegueda, la Comisión parlamentaria de educación y hacienda de aquel país, presidida por uno de los más conocidos educadores guatemaltecos, el Diputado señor Arrizaga, aprobó un informe favorable al proyecto de ley de ratificación de la Convención de la Unesco que ha tardado en convertirse en ley hasta el mes de Noviembre a consecuencia de la catástrofe sufrida por Guatemala con motivo del espantoso temporal de lluvia que ocasionó centenares de muertos y gravísimos daños al país. Una vez reanudada la vida normal, el Parlamento pudo ocuparse de nuevo del proyecto y cumplir el requisito de aprobar la nueva ley, que ha sido ya promulgada por el Presidente de la República.

En Panamá, apenas terminadas las tareas de la conferencia regional latinoamericana de organismos no gubernamentales, el Ministerio de Relaciones Exteriores preparó un proyecto de ley, por la cual Panamá ratificaba la Convención de la Unesco, y el día 3 de Octubre, primer día hábil de la nueva etapa parlamentaria quedaba el proyecto presentado. El día 4 había sido informado favorablemente por la Comisión de Relaciones Exteriores o incluso se habían agregado algunos artículos relativos a la creación de la Comisión Nacional Panameña de cooperación con la Unesco. El nuevo texto modificado se aprobó en primer debate aquel mismo día. El 5 se aprobaba en segundo debate y el seis, o sea en tres días quedaba definitivamente aprobado como ley de la República.

Conviene señalar dos hechos: en primer término que la rapidez con la cual se transformó el proyecto en ley no tenía precedente en la historia par-

que dictó el Decreto-Ley de Ratificación de la Convención de la Unesco y el Ministro de Justicia anunciaba a la prensa el 11 de Octubre, que el Consejo de Ministros había aprobado la incorporación de Costa Rica a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En 22 días, pues, tres países de la América Central aprobaban y promulgaban los textos legales necesarios para poder presentar en el Foreign Office, en Londres, los instrumentos de ratificación que los han de incorporar a la Unesco.

Realidad de la Unesco en América latina

La Unesco por su parte ha incrementado notablemente sus actividades en los pueblos de la América Latina. Después que la II Conferencia General tuvo lugar en México a finales de 1947, su labor ha adquirido amplitud, profundidad y eficacia. No es solamente la experiencia piloto del Valle de Marbial que los lectores de « El Correo » conocen bien, el único caso a mencionar. En Caracas tuvo lugar en 1948 un Seminario de Educación y alfabetización, cuyos estudios se han completado con gran éxito en el que ha tenido lugar este año en Quintandinha (Rio de Janeiro). En Chile ha, tenido lugar recientemente un Congreso de biología marina, en Lima se está celebrando en estos días un symposium de biología de las grandes alturas. En México, el Gobierno mexicano inicia una importante experiencia de educación fundamental en el Estado de Nayarit. En el Programa de 1950 figura la creación de un Centro Regional de la Unesco en la Habana, para coordinar todos los esfuerzos de nuestra Organización en los países del Hemisferio Occidental. En Colombia, otra experiencia de educación para la preservación de los recursos naturales, ha comenzado a dar sus frutos; muy en breve saldrá para varios países de aquel continente la Exposición circulante de reproducciones en color, que mostrará a quienes la visiten, admirables copias de las obras maestras de la pintura moderna.

El Correo

EL CORREO DE LA UNESCO es una publicación internacional consagrada a la divulgación de la UNESCO en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

SUSCRIBASE HOY! Haga también que sus amigos se suscriban. Para ello diríjase directamente a la Unesco (19, av. Kléber, París (16^o), France).

- Precio de suscripción: 1 año, 200 frs, 1 dólar o su equivalente.
- Argentina: Editorial Sudamericana S. A. Alsina 500 Buenos Aires.
 - Australia: H. A. Goddard Ltd., 225a. George St., Sydney.
 - Bélgica: Librairie Encyclopédique, 7, rue du Luxembourg, Bruselas IV.
 - Brasil: Livraria Agir Editora, Rua México 98-B, Caixa postal 3291, Rio de Janeiro.
 - Canadá: The Ryerson Press, 299, Queen Street West, Toronto.
 - Checoslovaquia: Orbis, Stalinova 46, Praga XII.
 - Chile: Librería Lope de Vega, Moneda 924, Santiago de Chile.
 - Colombia: Emilio Royo Martín, Carrera 9a. 1791, Bogotá.
 - Cuba: La Casa Belga, Sr. D. René de Smet, O'Reilly, La Habana.
 - Dinamarca: Einard Munksgaard, 6, Nøregade, Copenhague.
 - EE. UU.: International Documents Service, Columbia University Presse, 2960 Broadway Nueva York 27. N. Y.
 - Francia: Unesco - Servicio de ventas, 19, avenue Kléber, París (16^o). Tel. Kléber 52.00.
 - Gyan Bretaña: H. M. Stationery Office. - Londres: York House, Kingsway (Retail Counter Service); P.O. Box 569, London, S.E.1. (Post orders). - Manchester 2: 39-41 King Street. - Edimburgo 2: 13a Castle Street. - Cardiff: 1. St Andrew's Crescent. - Bristol 1: Tower Lane. - Belfast: 80 Chichester Street.
 - Grecia: Eleftheroudakis, Librairie Internationale, Atenas.
 - Holanda: N.V. Martinus Nijhoff, Aid Fondsadministratie, 9 Lange Woorhut, La Haya.
 - Hungría: « Ibsz », Akadémia-u. 10, Budapest V.
 - India: Oxford and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi.
 - Italia: Messagerie Italiana, Via Lomazzo 52, Milán.
 - Libano y Siria: Librairie Universelle, Av. des Français, Beirut-Libano.
 - México: Librería Universitaria, Justo Sierra 15, México D.F.
 - Noruega: A/S Bokhjornet Stortingsplads 7, Oslo.
 - Perú: Librería Internacional del Perú S.A., Girón de la Unión, Lima.
 - Portugal: União Portuguesa de Imprensa, Caixa Postal 615, Lisboa.
 - Suecia: A.B. C.E. Fritzes, Fredsgatan, 2, Estocolmo.
 - Uruguay: Centro de Cooperación Científica para la América Latina, UNESCO, Avenida Agraciada 1875, Montevideo.

EL CONSEJO
EJECUTIVO

UN CENTRO DE ESPECIALISTAS

EN EDUCACION FUNDAMENTAL, MEDIANTE EL CONCURSO DE LA UNESCO Y LA O.E.A.

En el curso de su última reunión, el Consejo Ejecutivo de la Unesco facultó al Dr. Torres Bodet a cooperar con el Consejo Europeo. En virtud de este acuerdo las relaciones de la Unesco con los organismos políticos de carácter regional entran en una nueva fase de desarrollo.

La Unesco podrá facilitar al Consejo Europeo información y documentación técnica sobre las materias relacionadas con su obra educativa, científica y cultural.

Fué examinada asimismo la eventualidad de un acuerdo para que la Unesco lleve a término tareas concretas que el Consejo Europeo pudiera encomendarle.

En su día la Unesco recibió una comunicación del Secretario General del Consejo Europeo, en la que se hacía constar el deseo del Comité Europeo de Ministros de establecer contactos con los organismos culturales existentes que se propusieran promover y fomentar la cooperación cultural entre los países.

Se recordará que el Consejo Europeo fué creado hace un año y hasta la fecha no posee, ni proyecta constituir un organismo encargado de los problemas culturales. Pero el motivo más importante que ha movido a la Unesco a esta colaboración reside en el hecho de que la mayor parte de los miembros del Consejo forman también parte de la Unesco.

La Unesco, además, está estudiando un régimen similar de concurso mutuo con la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyas líneas generales fueron examinadas durante la Conferencia General celebrada en París en septiembre último.

El Dr. Jaime Torres Bodet fué autorizado por dicha Conferencia a negociar un acuerdo con la Organización de los Estados Americanos en el que se fijará la modalidad de esta colaboración en el Hemisferio Occidental para los problemas educativos, científicos y culturales que figuran inscritos en los programas de ambas organizaciones.

Preparativos para la Conferencia General de Florencia

La primera decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su reunión del mes pasado fué la de elegir presidente a Sir John Maud, Secretario permanente del Ministerio de Educación británico, quien ejercerá la presidencia para el período 1949-50 como sucesor de Sir Sarvepalli Radhakrishnan (India). El profesor Louis Verniers (Bélgica) y el profesor Alex Photiades (Grecia) fueron designados primero y segundo vicepresidentes.

La Conferencia General de Florencia, en contraste con la celebrada últimamente en París, tendrá un carácter amplio y regular y examinará el conjunto del programa de la Unesco. Se tomaron las medidas encaminadas para la organización de la misma.

El Consejo Ejecutivo ha comenzado el estudio en detalle del programa recomendado por la Conferencia de París.

Se discutió ampliamente un texto sugerido por el Director General quedando encargado el comité de programa del Consejo Ejecutivo de preparar un plan compuesto de tres partes: Proyecto básico de programa de acción. Relación de los métodos de trabajo que han de emplearse para llevar a cabo dicho programa y, finalmente, planes de trabajo para 1951. La propuesta de este comité será examinada por el Consejo en su próxima reunión, al propio tiempo que las propuestas del Director

General en relación con el presupuesto de 1951. Todo ello será sometido a los Estados Miembros y la Conferencia General de Florencia será la encargada de adoptar los acuerdos que procedan.

El Consejo decidió también que sería más conveniente sustituir el debate general que tuvo lugar en la Casa de la Química con motivo de la Conferencia de París, por una amplia discusión del informe del Director General, para que las delegaciones puedan analizar los fines generales y la actuación de la Unesco.



El Consejo Ejecutivo de la Unesco algunos de cuyos componentes aparecen en la fotografía, tomada durante su última reunión celebrada en París, está formado por 18 miembros. Los miembros del Consejo son designados por la Conferencia General en razón de su experiencia y capacidad para cumplir las obligaciones administrativas y ejecutivas que les competen y teniendo en cuenta también la diversidad de las culturas y una distribución geográfica equitativa. Actúan en nombre de la Conferencia en el período que media entre las reuniones generales, sin que dependan directamente de sus países de origen.

Homenaje a cuatro grandes hombres

Se espera, en opinión del Consejo Ejecutivo, que la Comisión nacional italiana de la Unesco organice reuniones y actos destinados a ilustrar los diversos aspectos de la cultura italiana, así como a conmemorar la obra de los grandes hombres cuyos aniversarios se celebrarán en 1950.

Hubo una sugerencia del profesor Chen Yuan, de China, para que se incluya en esa nómina a Confucio cuyo aniversario 2500 tendrá lugar en 1950 y el Dr. Torres Bodet declaró que la Unesco había iniciado ya los trabajos necesarios para honrar la memoria de Confucio y la de Avicena, Bach y Balzac. Al mismo tiempo el Dr. Torres Bodet dijo que la Secretaría se hallaba dispuesta a colaborar con la Comisión nacional italiana y a facilitar los materiales recogidos con destino a esas conmemoraciones.

Otro de los acuerdos tomados por el Consejo, de conformidad con las resoluciones de la Conferencia General, fué el de establecer en México un centro regional de formación de maestros y especialistas así como producción de materiales para la educación fundamental.

Esta tarea será emprendida con el concurso del Gobierno mexicano y la Organización de los Estados Americanos. Esta última ha ofrecido 100,000 dólares para el funcionamiento del Centro en 1950 y el Gobierno mexicano facilitará los locales y su mantenimiento.

La Organización de los Estados Americanos ha ofrecido igualmente el concurso de sus servicios de educación, sanidad, agricultura, conservación de los recursos naturales, cooperativas de producción y vivienda. Estos servicios facilitarán al Centro que se trata de organizar informaciones técnicas de gran valor y asesoramientos sobre las experiencias llevadas a cabo en América.

La propuesta de la Organización de los Estados Americanos responde a una moción aprobada por los educadores que participaron en el seminario de Quitandinha en cuya moción se solicitaba de la Unesco y de la OEA la creación de un centro de este tipo. Por otro lado, la conducta de la OEA revela un deseo firme de cooperar a la difusión de los ideales de la Unesco y contribuir al éxito de la obra que se está realizando en los países americanos.

Se hizo constar el agradecimiento del Consejo Ejecutivo por el

El Dr. Beeby, Consejero de la Unesco

Como tributo a la labor realizada por el Dr. C. E. Beeby que hasta el mes de octubre desempeñó las funciones de Director General Adjunto encargado de la Educación, el Consejo Ejecutivo acordó conferirle el título de Consejero honorario. El Dr. Beeby, que desempeña de nuevo el cargo de Director de Educación en Nueva Zelanda, es la tercera persona en quien recae tal honor. El Dr. Julian Huxley, ex-Director General de la Unesco, y el Dr. Joseph Needham, ex-Jefe del Departamento de Ciencias, son las otras dos que ostentan esa dignidad.

Se llevó a cabo un estudio preliminar de las normas generales que han de guiar las relaciones entre la Unesco y las organizaciones no gubernamentales, con el fin de lograr una cooperación más eficaz.

Se aprobaron dos convenios de cooperación y asistencia con dos organizaciones internacionales recientemente creadas: el Consejo internacional de la filosofía y ciencias humanas y el Consejo mundial para la Coordinación de los congresos internacionales de ciencias médicas.

Fueron admitidas las propuestas de contrato con catorce organizaciones internacionales que prevén una asistencia total valorada en 72,520 dólares, así como una distribución nominal de subvenciones por un total de 231,079 dólares con destino al Consejo internacional de museos, el Instituto internacional del teatro, el Consejo Internacional de Uniones Científicas y la Conferencia de Estudios Internacionales.

Los delegados a la Conferencia General de París mostraron su preocupación ante el hecho de que algunos Estados Miembros no hayan satisfecho sus contribuciones correspondientes a presupuestos anteriores. El Consejo facultó al Director General para que haga públicas -siguiendo el precedente de las Naciones Unidas- las declaraciones oportunas especificando las sumas debidas por los Estados Miembros.

ofrecimiento del Gobierno del Líbano de establecer en Beirut un centro de formación y producción de materiales para la educación de adultos, y se acordó que si fuera posible crear un centro similar al proyectado en México, se fijaría en el Líbano su emplazamiento.

SIR JOHN MAUD PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO

Sir John Maud, Secretario Permanente del Ministerio británico de Educación, ha sido elegido recientemente Presidente del Consejo Ejecutivo de la Unesco y ejercerá sus funciones por el período 1949-50. Ha formado parte del Consejo desde la fundación de la Unesco en 1946.

Fué precisamente Sir John Maud quien, al dirigirse a la Comisión Nacional norteamericana en el curso de la Conferencia celebrada en Cleveland el año pasado, introdujo la palabra «unescan» (unesquiano) aplicada a aquella persona que, respondiendo a su condición de ciudadano del mundo, toma parte en las actividades de la Unesco. Desde entonces esta palabra ha sido empleada en inglés con muchísima frecuencia.

El propio Dr. Jaime Torres Bodet, Director General de la Unesco, usó el término al rendir tributo a la obra realizada en la Unesco por el nuevo Presidente y calificar a Sir John como este gran «unescan».

Nacido en 1906, Sir John se educó en el colegio de Eton y más tarde pasó a Oxford. Continuó sus estudios en el Harvard College,



como becario de la Fundación Henry P. Davison. De 1932 a 1939 ejerció el profesorado en la universidad de Oxford desempeñando el cargo de lector de Ciencias Políticas en 1938-39. La municipalidad de Johannesburgo invitó a Sir John Maud a escribir la historia de la ciudad.

Regresó a Londres en 1939 como director de estudios del Colegio Birbeck. Durante la guerra desempeñó las funciones de Secretario-Adjunto del Ministerio de Abastecimientos pasando en 1944 al Ministerio de la Reconstrucción con las funciones de Segundo Secretario. Antes de ingresar en el Ministerio de Educación, ocupó el cargo de Secretario del Consejo de Estado.



LA PROCLAMACION DE

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El Dr. Jaime Torres Bodet ha publicado un mensaje con motivo del primer aniversario de la proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración de Derechos del Hombre. El Director General de la Unesco nos invita a todos a llenar la laguna que existe entre las promesas contenidas en la Declaración y su exacto cumplimiento en la práctica.

En su mensaje, cuyo texto se publica a continuación, el Dr. Torres Bodet afirma que los principios contenidos en la Declaración, parecerán siempre una esperanza muy remota « mientras la mayor parte del género humano viva en el hambre y en la injusticia y muera en la miseria y en la ignorancia ».

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de Derechos del Hombre. Festejar este aniversario sería una fórmula vana si quienes lo celebramos no comprendiésemos claramente que conmemoraciones de esta importancia tienen un hondo significado: el de preguntarnos qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué podremos hacer a fin de contribuir a que los principios de tan alta Declaración cobren valor de eficacia en la realidad.

Para ninguna conciencia honrada representa un consuelo ahora el poder decirse, frente a las inquietudes de nuestra época, que durante siglos y siglos la humanidad existió sin darse a sí misma los mandamientos universales que constan en los artículos de aquel texto. Los oprobios y las violencias del pasado acaso expliquen nuestra prudencia actual ante el porvenir, pero de ninguna manera justificarían nuestra conformidad y, mucho menos, nuestra inacción.

En efecto, la Declaración del 10 de diciembre no constituye sólo un balance histórico: traza un programa. Cada uno de sus párrafos es un llamado al esfuerzo; cada una de sus líneas es una condenación del renunciamiento; cada una de sus frases reprueba un fragmento, individual o nacional, de nuestro pasado; cada una de sus palabras nos obliga a examinar nuestra situación presente. Si ese examen, que implica un juicio, lo emprendemos con lealtad ¿quién podría confiar en salir absuelto?

Ningún país está exento de culpa en la opresión que aún padece el hombre. ¿Cuántos Estados podrían gloriarse de mantener en su territorio un elenco invariable y completo de libertades? Y, aunque así fuera, aunque las mantuviesen todas por igual dentro de sus límites geográficos ¿habrían, por ese solo hecho, cumplido con su deber para el mundo entero?

El destino del hombre es universal

La verdad no admite exclusiones, ni consiente fronteras. El destino del hombre es una responsabilidad universal. Todos la compartimos. Por tanto, mientras haya un hombre sujeto a que alguno de sus derechos se vea impunemente vejado y escarnecido, la Declaración de las Naciones Unidas tendrá que acusarnos a todos de cobardía, de lentitud, de pereza y de falta de humanidad. Mientras la mayor parte del género humano viva en el hambre y en la injusticia y muera en la miseria y en la ignorancia, el documento adoptado en París hace doce meses seguirá pareciéndonos una meta, una meta lejana por alcanzar.

Reconozcámoslo con franqueza. La Declaración del 10 de diciembre nos con-

mueve entrañablemente porque sus cláusulas más vigorosas están escritas con sangre. Si, con la sangre de todos los millones de hombres y de mujeres que perecieron para que un día pudiésemos proclamarlas. Ahora bien, lo que los pueblos escriben con sangre, ninguna tinta, de tirano o de escriba, lo borrará.

Textos del linaje de la Declaración Universal de Derechos del Hombre no incitan a la satisfacción, sino al heroísmo. Escribirlos es poco. Hay que vivirlos. Sus manifestaciones no operan como anestésicos, para adormecernos con el beleño de la esperanza. Nos despiertan, al contrario, a cada momento, enseñándonos la distancia enorme que media entre la promesa y la realidad. Esa distancia hemos de colmarla nosotros mismos, con lo mejor de nosotros mismos. Un sistema de vida que ha costado tantas muertes para erigirse, nos compromete a la constancia y nos condena a la intrepidez.

De ahí el fervor con que la Unesco se ha consagrado a la tarea de difundir la Declaración del 10 de diciembre hasta en los bancos de las escuelas. Sus mandamientos no encarnarán en nuestra conducta si se les enseña maquinalmente, como solían enseñarse a los estudiantes de antaño las reglas del silogismo. Tales mandamientos se aprenden sólo con la acción y por mérito de la acción. Sin paradoja cabe agregar que cada derecho se entiende exclusivamente merced al cumplimiento cabal del deber que le corresponde: el derecho a la educación, por ejemplo, ayudando a que nuestros semejantes reciban la instrucción que requieren para participar en nuestro progreso común; el derecho al trabajo, trabajando para el derecho, el derecho a la libertad de pensamiento, pensando con libertad y tolerando la libertad de pensar de los otros hombres; el derecho a una protección igual ante la ley, acatando las leyes que aseguran nuestra igualdad y, finalmente, hasta ese derecho fundamental — tan arraigado en los reductos más misteriosos de nuestro instinto — el derecho a la vida, respetando en cualquier circunstancia el derecho a la vida de los demás.

Las palabras y los actos

DIFUNDIR en todas partes la Declaración del 10 de diciembre, equivale a luchar en todas partes por una vida digna del hombre al que los gobiernos la han dedicado no como un homenaje retórico sino como un reconocimiento solemne de sus deberes para con la civilización de la humanidad. Ayudar a los Estados a cumplir con esos deberes en el campo de la educación, de la ciencia y de la cultura es la misión magnífica de la Unesco. Y, por otra parte ¿qué función más alentadora podríamos atribuir a la cultura, a la educación y a la ciencia, sino la de hacer de todos los hombres del mundo los custodios y, por consiguiente, también, los devotos ejecutores de la Declaración Universal?

En jornada como ésta, millones de niños se inclinan ante un gran símbolo: la dignidad del hombre que cada niño, con angustia y con esperanza, está preparándose a ser. Esforcémosnos por legarles una realidad menos dolorosa que la realidad cruel en que intervenimos. Los pueblos, es cierto, están fatigados de combatir en estériles guerras, pero no están menos fatigados de escuchar normas que no se cumplen.

Los pueblos quieren palabras que se demuestren con actos. Ninguno de los derechos del hombre se ha conquistado en la indolencia; ninguno se afirmará en la renunciación. Cada uno de ellos exige ser defendido y ganado constantemente.

No basta dedicar una fecha al recuerdo de los principios que hoy exaltamos. Celebrarlos es disponerse a cumplirlos. Y cumplirlos será celebrarlos todos los días, a todas horas, con todos nuestros hechos, durante toda nuestra existencia. Es decir: ser hombres, con todo lo que supone de rebeldía, de valor y de fe el oficio de hombre.



El 10 de Diciembre

La Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en París el 10 de Diciembre de 1948, proclamó la Declaración Universal de Derechos del Hombre. Horas más tarde la III Conferencia General de la Unesco en Beirut aprobó una resolución encargando al Director General « estimular la difusión e información sobre esta Declaración... fomentar su incorporación... al enseñar los principios y obra de las Naciones Unidas en las escuelas. »

La Unesco ha puesto en juego desde entonces todos los medios a su alcance para difundir profusamente los principios contenidos en la Declaración.

Además, el Dr. Torres Bodet, Director General de la Unesco propuso en una comunicación ampliamente distribuida, que se designara la fecha del 10 de Diciembre para celebrar en todas las escuelas del mundo el Día de los Derechos del Hombre.

De acuerdo con esta sugerencia, los gobiernos de todo el mundo han organizado del modo más eficaz, siguiendo sus costumbres peculiares, distintas ceremonias para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la Declaración de Derechos del Hombre. Todos estos actos han tenido lugar el día 10 de Diciembre y millones de personas han escuchado emisiones radiofónicas o asistido a reuniones públicas en las que se ha explicado la naturaleza de las prerrogativas humanas así como las obligaciones inherentes a las mismas.

La falta de espacio nos impide publicar en *El Correo* la crónica de cada uno de los actos celebrados, pero las noticias que poseemos de todos los países del mundo tienen una característica común: confirman la importancia del 10 de Diciembre de 1949 como una fecha decisiva en el empeño de convertir en algo vivo y real la Declaración de Derechos del Hombre.

En las escuelas diminutas de pueblecitos perdidos entre montañas o en los grandes centros industriales, los profesores leyeron y explicaron los artículos contenidos en este memorable documento subrayando su importancia como base fundamental en la lucha por la libertad.

Las figuras más sobresalientes de muchos países se refirieron a los derechos del hombre a través de la radio y en el curso de ceremonias solemnes. Folletos, hojas y libros con el texto completo de la Declaración, fueron distribuidos profusamente.

En actos especiales se ha dramatizado incluso el sentido y el concepto de la Declaración y en todos ellos tomaron parte músicos y artistas de diferentes países. Colaboraron también muy eficazmente las comisiones nacionales y las asociaciones internacionales y nacionales de toda la tierra.

La iniciativa del Dr. Jaime Torres Bodet ha recibido un gran apoyo con los festivales organizados a los que han asistido los ministros de educación y de relaciones exteriores consa-

grando oficialmente dicha fecha como el Día de los Derechos del Hombre. Las universidades y las escuelas han distribuido también material documental importante.

La prensa diaria y las revistas publicaron también innumerables artículos sobre la Declaración. Entre las proyecciones, nos permitimos señalar un corto documental preparado por la Unesco para su exposición sobre los derechos del hombre que tiene lugar en París, película que ha sido reproducida para su proyección ante el público en general.

Para la Unesco el Día de los Derechos del Hombre de 1949 señala el fin de un año de esfuerzos para lograr que los principios de la Declaración penetren en todas partes. Al mismo tiempo, es el preludio de un esfuerzo mayor, ya que, como el Dr. Torres Bodet dice en su mensaje, « no basta dedicar una fecha al recuerdo de los principios que hoy exaltamos. Celebrarlos es disponerse a cumplirlos. Y cumplirlos será celebrarlos todos los días, a todas horas, con todos nuestros hechos, durante toda nuestra existencia. »

MARIA MONTESSORI

EN LA CASA DE LA UNESCO
Por la paz del espíritu y no vanas palabras

El Dr. Torres Bodet ofreció el día 7 de diciembre una recepción en honor de Maria Montessori, durante la cual expresó a la creadora de los jardines infantiles el reconocimiento que una sociedad adulta debe a quienes supieron comprender la infancia. La ilustre homenajeada ha recibido durante su estancia en París la Cruz de Oficial de la Legión de Honor que el Gobierno francés le ofrece en reconocimiento de su obra. « *El Correo* » se honra en recoger el testimonio de admiración de la Unesco a la ilustre dama, primera mujer que ejerció la medicina en Italia y que hoy, a la edad de 79 años, ha podido comprobar la irradiación mundial de su método de pedagogía científica.

« **P**UEDE calificarse de revolucionario el movimiento de la nueva educación, en cuyos orígenes advertimos tan vigorosamente marcadas las huellas de vuestro pensamiento. Estudiando la infancia anormal, comprobando la imposibilidad de someter a los atrasados o a los débiles mentales a los procedimientos corrientes de la enseñanza elemental, llegó usted a inventar para ellos primeramente, una serie de técnicas nuevas y a confeccionar todo un material. Pero lo que aportaba usted, sobre todo, era un espíritu nuevo. Las ideas, sencillas como todas las grandes ideas, que usted defendía a propósito de la educación de los atrasados se revelaron tan fructíferas, que fácilmente pudo usted mostrar la posibilidad de generalizarlas a toda la infancia: el médico, en usted, fué acompañado de un gran pedagogo, con provecho para la educación entera.

« La primera de esas ideas, la que, por sí sola, abarcaba ya todas las demás, es que la acción precede al pensamiento y que el pensamiento procede de la acción. Se acentuaba así la coordinación de los movimientos y de las percepciones, y el material por usted imaginado permitía al niño desple-

gar una actividad que contenía ya los gérmenes de una geometría y casi de una lógica. Se condenaba al mismo tiempo toda la anticuada herencia de una enseñanza estereotipada y puramente verbal, y se abrían ampliamente las puertas a los métodos activos de educación: el alumno, cualquiera que sea su edad, no es sólo un cerebro que precisa proveer de nociones más o menos exactas, sino un ser completo cuyas facultades exigen en su totalidad un armónico desarrollo.

« Pero nuestra gratitud, señora, y nuestra admiración, se dirigen igualmente a aquella que tan vigilante atención supo consagrar a los problemas de la Paz. Trajo usted al ánimo de todos la advertencia de que sería en vano conceder tantos cuidados al niño si no se preparaba en él un ciudadano responsable, suficientemente fuerte para enfrentarse con las responsabilidades de nuestro tiempo. Vuestras preocupaciones a este respecto son las nuestras: la tarea que nos incumbe es la de ayudar a los educadores de todas las naciones a formar esos futuros ciudadanos del mundo, sin los cuales nuestros proyectos serían estériles. La Unesco, señora, se honra en beneficiar de vuestro concurso. »

El año pasado los servicios radiofónicos de la Unesco solicitaron de las distintas organizaciones de radio del mundo entero el envío de narraciones al alcance de los niños de 6 a 10 años y que tuvieran por tema central la demostración de que el mejor modo de poner término a una disputa es hablar sosegadamente.

De los trabajos recibidos la Sección de Radio seleccionó doce que han sido traducidos al inglés, francés y español para su radiodifusión. Esta serie de « Narraciones infantiles por la paz » será enviada próximamente a todas las organizaciones para que las utilicen en sus programas de radio.

El cuento que publicamos a continuación procede de América del Norte.



LA PIPA DE LA PAZ

(Cuento popular de los indios de América del Norte)



El Gran Jefe estaba tan preocupado que no podía dormir. Se pasaba las noches desvelado, a solas con sus tristes pensamientos. Pero por más que cavilaba no sabía qué hacer.

Ni el dulce titilar de las estrellas, ni la sonrisa de la luna llena podían hacerle olvidar su congoja. Tal era el estrépito que atronaba sus oídos, un estruendo espantoso que llegaba de la tierra.

Todos luchaban, los unos contra los otros, y la algarabía llenaba los espacios. Ni el Gran Jefe acertaba a comprender la causa de aquel fragor que le tenía en vilo.

Sin motivo, o al menos así lo parecía, el Perro perseguía al Gato que se refugiaba en la copa de un árbol y el Perro juraba que nunca jamás le dejaría bajar. Al cabo de un tiempo el Gato sentía hambre y maullaba lastimeramente. El Perro permanecía inmóvil. Quizá porque un perro ahito no puede comprender lo que sufre un gato con el estómago vacío.

¿Por qué el Oso echó a rodar un peñasco por la ladera del monte? Precipitándose en el valle con un ruido atronador el peñasco aplastó a un cervatillo.

Las Aves no se comportaban mejor. El Aguila se llevó las ramitas que la Paloma había recogido para su nido. La Paloma protestaba.

Otro tanto ocurría con los Arboles. El Sauce echó una raíz a través de la corriente y sus tupidas ramificaciones tejieron una red que aprisionaba los Peces.

Hasta las pacíficas Lombrices de tierra salían de sus agujeros y retaban a los Escarabajos a una carrera que, naturalmente, perdían.

Dijérase que todos se odiaban mutuamente. Las Aves, los Peces, los Arboles, las Colinas, las Hierbas, todos los animales, aun los que viven bajo tierra, todos los seres del

mundo, sin excluir al Hombre, combatían unos contra otros.

Eran precisamente los hombres los más turbulentos, querellándose, combatiéndose y matándose entre sí con tal destreza que sólo quedaban unos pocos con vida.

No era de extrañar que el Gran Jefe no pudiera dormir. Había creado el mundo y los seres que lo pueblan. Y hé aquí que todos ellos se destruían encarnizadamente.



« ¿Qué hacer? » — se preguntaba una y otra vez el Gran Jefe sin encontrar respuesta. Decidió llamar a los vientos. Acudieron todos presurosos en una ráfaga formidable: el Viento norte, el Viento sur, el Viento este y el Viento oeste con todos sus medio hermanos y todas las Brisas.

« ¿Qué puedo hacer, les preguntó el Gran Jefe, para que cese la lucha entre todos los seres de la tierra? Les he dado alimentos para saciar su hambre y agua para colmar su sed, el sol para calentarse y la luna para que anime sus noches. He multiplicado

los seres de cada especie para que nadie se encuentre solo. Pero en vez de amarse los unos a los otros, se persiguen y combaten. Debo encontrar manera de apaciguarlos. »

Los Vientos escucharon en silencio. Calladamente se consultaron.

« Tenemos una idea » dijeron al fin, murmurándola al oído del Gran Jefe.

El Gran Jefe sonrió, dió las gracias a los Vientos e inmediatamente envió un mensaje ordenando a todos los seres de la tierra que se reunieran en torno a la Piedra Roja. Ordenó también que cada cual trajera un presente, algo de su exclusiva pertenencia que ningún otro pudiera ofrecer.

Los seres del mundo entero se apiñaron alrededor de la montaña atacándose y combatiéndose con más saña que nunca. Tal era el estruendo que ni siquiera se apercebieron de la presencia del Gran Jefe.

— Apartaos!
— ¿Por qué se nos ha hecho venir? Protestaban con indignación, atropellándose unos a otros.

El Gran Jefe les respondió:
— Os he llamado para haceros felices.

Todos le escucharon y permanecieron en calma.
— Os dí amigos a quienes amar, alimentos, agua, vestido y cuanto podiais desear.

Sin embargo, os peleáis y combatís. Estoy afligido hasta el punto de que no puedo dormir, y como no consigo dormir, me siento muy cansado.

El silencio era tan profundo que se oían las gotas de agua al caer de las ramas del Arbol de la Lluvia para hundirse en la suave arena del suelo. En perfecto orden, uno tras otro, todos los seres hicieron su ofrenda depositándola a los pies del Gran Jefe.

El Castor dió sus bigotes. El Perro, una de sus garras. El Aguila dejó caer su pluma más hermosa. El Sauce un haz de su ramaje. El visón su cola de verano, de punta blanca.

A medida que el montón iba creciendo los Vientos soplaban impacientes porque sabían lo que iba a ocurrir.

Cuando todos hubieron depositado la ofrenda, el Gran Jefe dijo: « Ahora soy yo quien va a haceros un regalo. Con todo lo que habéis traído voy a hacer una pipa. »

Dicho y hecho. Cogió del suelo una piedra roja y lisa. Tomó una de las ramas del Sauce y la pegó a la piedra con un poco de cera de Abeja. Ató la pluma del Aguila, la piel del Conejo y los demás objetos sujetándolo todo hábilmente con tiras de la piel del Búfalo. Pintó la pipa con los bellos colores del arco iris, y cuando estuvo seca, tomó tabaco de su petaca, llenó la pipa y la encendió. Los Vientos soplaron para que tirase bien.

— Y ahora, dijo el Gran Jefe, uno tras otro cada uno de vosotros dará una chupada.

Y les enseñó a fumar dando el ejemplo.

Y así todos, pasando la pipa al siguiente, saborearon el delicioso humo de la pipa de la amistad.

Y entonces, entonaron a coro el Canto de la Pipa de la Paz: Nin-do-



kidj-an-nin-do-kidj-an-nin-do kidj-an. Cuando la pipa le fué devuelta, el Gran Jefe les dijo:

— Esta es vuestra Pipa de la paz. Cada uno de vosotros ha dado para hacerla algo, algo de sí mismo. Acordaos. Cuando entre vosotros surja una desavenencia no os peleéis, sino reuníos, fumad la Pipa de la paz y deliberad tranquilamente.

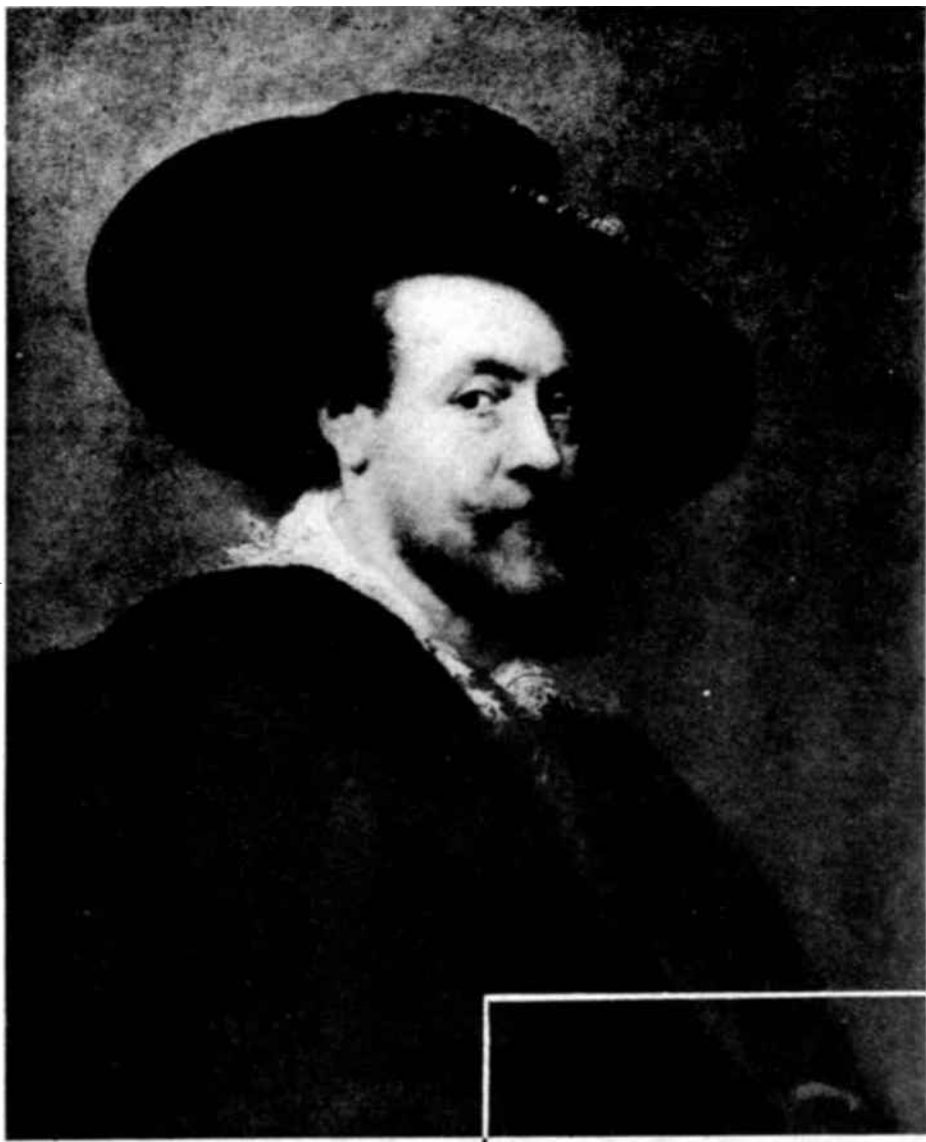
JUNTOS CONSTRUIREMOS UN NUEVO MUNDO



La calificación de los trabajos presentados al concurso de la Unesco de Ensayos y Carteles, bajo el título general de « Juntos construiremos un nuevo mundo », se está llevando a cabo actualmente y los resultados serán anunciados en breve. Estos certámenes fueron organizados para estimular el interés del público en la obra de la Unesco y en ellos podían tomar parte en dos grupos los alumnos de las escuelas de los países adheridos a la Unesco. En el primer grupo se comprendían los niños entre 15 y 18 años y en el segundo los de 12 a 15. La selección preliminar de los trabajos fué realizada en cada país y más tarde fueron enviados a la Unesco los cinco mejores a juicio de las autoridades locales. Los trabajos definitivamente admitidos han sido sometidos a un jurado internacional. Los premios suman en total 2.200 dólares y serán atribuidos en forma de bolsas

de viaje para que los favorecidos puedan asistir a una Conferencia internacional o completar su educación, si fuera posible en un país extranjero. También pueden ser destinados a la adquisición de libros o material educativo. En esta edición presentamos algunos de los modelos sometidos al fallo. El que se publica en primera página ha sido realizado por un joven de 14 años australiano. Los que aparecen de izquierda a derecha proceden de un muchacho de 16 años que reside en la provincia de Bombay, India; una joven mexicana de 15 años y de un muchacho de 17 años, de Edimburgo. Hasta que el jurado no pronuncie su fallo nos vemos en la imposibilidad de dar los nombres de los autores.

LAS OBRAS DE EN LA PANTALLA



La Unesco acaba de presentar, en forma de reimpresión, el primer trabajo crítico y documental « Film sobre arte » (Les Editions de la Connaissance » S.A. Bruselas). Al colaborar a la publicación de este estudio, la Unesco ha querido subrayar el valor del cinematógrafo como medio de divulgación de los conocimientos y del gusto artísticos.

★ ★

La mayor parte de los tesoros artísticos del mundo se encuentran al alcance de un público reducido. La causa no reside en que el pueblo se desinterese de la belleza sino más bien en que el acceso a las obras de arte es difícil. Esto puede decirse en verdad incluso de países como Francia e Italia, extraordinariamente ricos en tesoros de arte.

Durante muchos siglos las obras maestras de la pintura, de la escultura y de la arquitectura, testimonio permanente de las aspiraciones y del genio del hombre, no han sido apreciados más que por una minoría. Las obras de arte no son fáciles de transportar y, por otro lado, no sería conveniente sacarlas de su ambiente natural y propio. Con frecuencia los tesoros artísticos pertenecen a particulares, a la nobleza, al clero o se encuentran expues-



Autorretrato de Rubens. (Circa 1623. Museo de los Oficios de Florencia.) En la película de Paul Hæsaerts y Henri Storck figuran cuatro autorretratos del gran pintor.



Un estudio del ojo de Rubens siempre al acecho de la belleza. En la película sobre Rubens, el ojo del Maestro aparece en primer plano, sobre el fondo de la ventana que el artista hizo construir en el centro de la fachada de su taller.

tos en los museos de algunas grandes ciudades. En cualquier caso, sólo un número reducido de personas pueden admirarlos.

en colores, las cintas de calidad permiten al más profano apreciar y admirar literalmente las obras de arte.

La película italiana sobre Sandro Botticelli

ESTAS películas venían de Francia, de Italia y de la India. Sin duda no eran las primeras documentales; pero algunas de ellas empleaban nuevas técnicas capaces de hacer gustar al espectador las pinturas, las esculturas, los monumentos arquitectónicos y la música, con una intensidad particular. Como un ejemplo interesante tenemos el de la película italiana sobre Sandro Botticelli, el gran pintor florentino, dirigida por Luigi Cristiani. En ella una nueva técnica del color contribuía a obtener una excelente visión pictórica. Una inteligente interpretación escénica nos hacía comprender el misticismo, la poesía y el genio del arte de Botticelli.

Esta película puede dar idea de la esencia misma de la creación artística mejor que una visita al museo. El pensamiento que guió al artista está interpretado claramente en sus consecuencias que se recogen en obras tan famosas como El nacimiento de Venus, La primavera, el Magnificat, La adoración y La Madona de San Bernabé. Igualmente merecen citarse otras cintas bellísimas pertenecientes a la misma categoría, como El juicio final de Miguel Ángel, y Lorenzo el Magnífico logradas con un arte infinito por un estudio italiano especializado en cintas documentales.

La cúpula de Santa María a la entrada del Gran Canal de Venecia

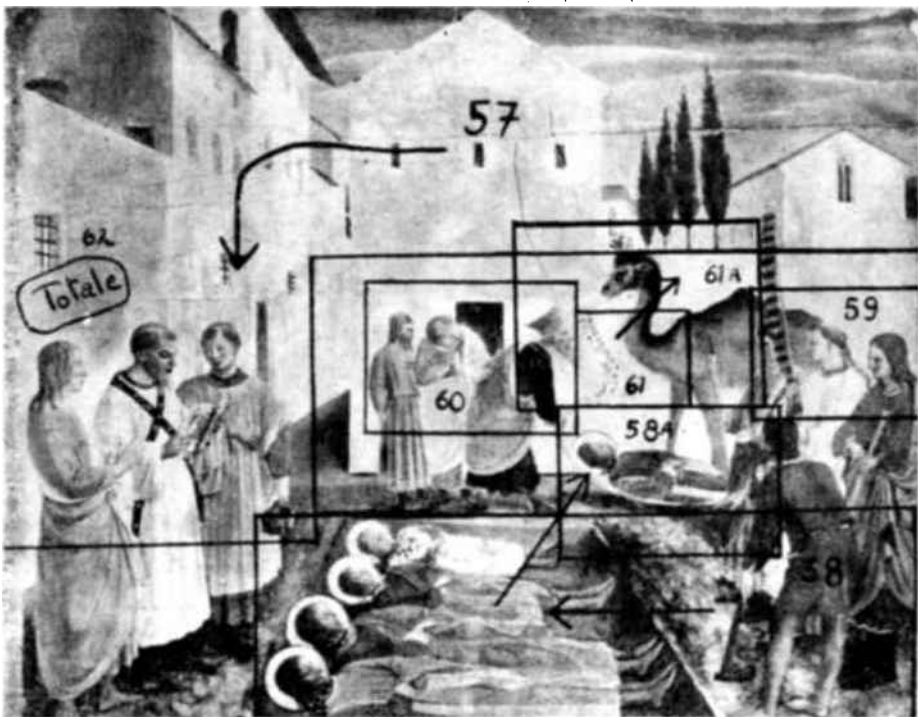
Las películas están dando a conocer al gran público las grandes obras arquitectónicas. La Santa María de la Salud representa la basilica de estilo barroco construida por Baldassare Longhena en 1630 en acción de gracias del pueblo de Venecia por haberle librado de la peste. Merced a este film miles de espectadores que no hubieran soñado

por

Peter URLIK

jamás en contemplar estos monumentos, podrán admirar la belleza majestuosa de la cúpula de Santa María que se levanta con belleza singular a la entrada del Gran Canal de Venecia.

Si bien es cierto que en el último Festival Italia ocupó el primer puesto en el film documental, también pudieron admi-



« Lo que las cintas de Luciano Emmer enseñan sobre los pintores y la pintura depende principalmente del público », escribe M. Lauro Venturi. « El espectador que posee un conocimiento de las obras de arte presentadas, puede profundizar sus ideas al observar, a través la sensibilidad de Emmer, una nueva forma de aproximación artística, una revelación de la obra pictórica. » (La fotografía recoge una vista de La leyenda de Cosme y Damián, de Fra Angélico, Florencia.)

rarse otras realizaciones de primer orden. El francés J. K. Raymond presentó una preciosa película titulada El arte del Islam. J. M. Bhavnani, de la India, presentó la notable película Saga en piedra, estrenada en el Festival de Venecia. Esta película permitirá al público familiarizarse con los ejemplos de la arquitectura clásica hindú de los siglos XV y XVI, y admirar las prodigiosas esculturas de sus templos.

Estos ejemplos del nuevo tipo de documentales tienen un papel importante que desempeñar en la difusión y el conocimiento de las obras de arte, sin que su origen o la diferencia de idiomas constituyan un obstáculo.

Las obras de Leonardo de Vinci, van der Weyden y Rembrandt

DOS cintas recientes han logrado un gran éxito y han hecho absolutamente superfluo el comentario. Los lienzos que los pintores más notables consagraron a las escenas de la Pasión, se suceden en la pantalla sobre un fondo musical que desarrolla el Oratorio de Bach, y La Pasión según San Mateo. Gracias a esta película la obra de J. S.

EL ARTE EN LA PANTALLA

Bach, Leonardo de Vinci, Roger van der Weyden y Rembrandt llega a millares de personas del mundo entero.

Otro compositor, Mendelssohn, habla musicalmente a los pueblos del mundo, en la atractiva película « Romance sin palabras ». Tres de sus obras para piano son escuchadas al mismo tiempo que aparece la escena veneciana — los palacios, los canales, las góndolas — con el mismo juego de luces y sombras en los ornamentos escultóricos que inspiraron al compositor durante su estancia en Venecia en 1830. « Romance sin palabras » dura sólo 12 minutos, pero la impresión de sus armonías visuales y musicales es tal que el espectador pierde la noción del tiempo.

Son éstos algunos ejemplos de la forma en que el cine está abriendo nuevas posibilidades de apreciación estética tanto a las mayorías como a las minorías.

Pero además la prensa cotidiana se está haciendo el eco, cada día más, de los anhelos de un público, insatisfecho quizá por los temas tratados por el cine ordinario, y que reclama una nueva orientación. Llevar las obras de arte a la pantalla puede suponer desde el punto de vista puramente recreativo el abrir un campo de vastas posibilidades.



Para presentar mejor los detalles y temas de las obras de Rubens, Haesaerts y Storck recurren a los dibujos animados y a los contornos claros. (Interpretación de La Apotheosis de Enrique IV, de Rubens.)

EL SEPTIMO ARTE Y LA CIENCIA

ANTES de los hermanos Lumiere, de Thomas Edison, con anterioridad a la invención del cinematógrafo los hombres de ciencia habían descubierto diversos e ingeniosos mecanismos capaces de registrar y analizar los movimientos imperceptibles a simple vista.

En 1874, el astrónomo Pierre Janssen logró fotografiar las fases sucesivas de Venus. Hacia 1880, Marey construyó un aparato accionado por un gatillo que ponía las placas en la cámara con una rapidez que permitía captar el vuelo de un pájaro. Eadweard Muvbridge pudo registrar el movimiento de un caballo a galope, por medio de una serie de fotografías tomadas en sucesión rápida. El cinematógrafo, en realidad, fué descubierto ante todo con fines científicos más que con fines artísticos o recreativos.

Como instrumento científico, el cinematógrafo puede ser considerado desde dos puntos de vista complementarios. Por un lado el progreso científico se ha traducido en un mejoramiento técnico de la cámara y del film, y, en segundo lugar, el film ha pasado a ser un medio valioso de investigación en las ramas de la ciencia pura y aplicada.

Escribe el Sr. Gaston Diehl: « Si el film científico ha llegado a suscitar el entusiasmo de las masas, ¿ por qué el film sobre arte no podría interesar al gran público? » La obra de Van Gogh se presta admirablemente a un intento de esta naturaleza.



Hace dos años el Sr. Diehl tomó pie de una exposición de las obras de Van Gogh para « tratar de introducir en Francia una nueva forma del lenguaje cinematográfico en el que la obra por sí sola evoca el drama pictórico y humano vivido por quien tanto fervor lúcido puso para realizarla ». (Detalle de un autorretrato de Van Gogh.)

Una asociación internacional de films científicos

EN octubre de 1947, ha sido constituida la Asociación Internacional del Film Científico (I.S.F.A.) gracias al esfuerzo mancomunado del Instituto de Cinematografía Científica organizado por Jean Painlevé en 1930, y la Asociación del Film Científico de los hombres de ciencia.

por Francis BOLEN

El año pasado se celebró en Bruselas el tercer Congreso anual de la I.S.F.A. por invitación del Instituto Belga de Producción del Film Científico. Concurrieron delegados y observadores de más de veinte países y de la Unesco, que participaron también en un Festival de films científicos que tuvo lugar coincidiendo con la fecha del Congreso. Presentaron producciones en el Festival Alemania, Australia, Bélgica, Checoslovaquia, China, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Italia, Polonia, Unión Soviética, Unión Sudafricana y Uruguay.

El día de la apertura del Festival, el gran hall del Palacio de Bellas Artes de Bruselas se hallaba repleto de público y la reina Isabel de Bélgica estuvo presente y rodeada de innumerables personalidades del mundo científico y cinematográfico. Más de dos mil personas se interesaron también por este acontecimiento.

Las dificultades aduaneras impiden la circulación del film

EN menos de una semana se proyectaron cerca de 150 « cortos » clasificados como sigue: films científicos de carácter popular, films sobre investigaciones científicas, films educativos, films sobre medicina y cirugía y films sobre trabajos industriales. La amplitud de las materias tratadas ya por el cinematógrafo y la multitud de campos que quedan aún por explotar por la cámara son verdaderamente impresionantes.

Pero la finalidad no es tan sólo la de producir cintas de tipo científico, de carácter de investigación, de interés médico o quirúrgico o que presenten una nota industrial, sino que es preciso

tener en cuenta también las barreras internacionales que impiden la libre circulación de las cintas producidas.

La III Conferencia General de la Unesco, reunida en Beirut, aprobó un proyecto de acuerdo internacional referente a la libre circulación de los materiales audiovisuales de educación de tipo cultural, científico o simplemente docente. El acuerdo ha sido sometido a la aceptación de los Estados Miembros y entrará en vigor tan pronto haya sido ratificado por diez países.

En estas circunstancias la I.S.F.A., en su referido Congreso ha propuesto las bases de convenios bilaterales que comprenden el intercambio de cintas producidas por los servicios gubernamentales. Si el alcance de esta nueva propuesta es limitado, ofrece la posibilidad de que pueda extenderse y dar lugar a un nuevo convenio de carácter más general. Para que las películas puedan circular es necesario crear previamente la demanda. Respondiendo a esta preocupación, el Congreso de Bruselas resolvió adoptar un sistema internacional de nomenclatura.

Un catálogo general de películas y otras actividades

EN el futuro todos los films de carácter científico serán catalogados en el país de origen y analizados con las referencias necesarias para que los países extranjeros posean un análisis somero de su contenido con vistas a su utilización. El sistema facilitará los intercambios y por otra parte evitará la duplicidad de trabajos.

El Congreso de la I.S.F.A. creó tres comités permanentes que se ocuparán respectivamente de las cintas cinematográficas comprendidas en su esfera particular: técnica industrial, medicina y cirugía y ciencias puras.

Entre otros proyectos que están recibiendo un impulso activo, se encuentran la producción de cintas científicas sobre la base de la colaboración internacional, la creación de una filmoteca y la publicación de una revista y un anuario.

Las actividades de la I.S.F.A. al servicio del cinematógrafo y de la ciencia son una buena noticia. El cine y la ciencia, en verdad, colaboran recíprocamente y así enriquecen el campo de sus realizaciones.

UNA RECOMENDACION

PARA LOS LIBROS DE CIENCIA DESTINADOS A LOS NIÑOS

Cuando la Unesco solicitó de la señora Amabel Williams-Ellis, distinguida escritora británica, que preparase un informe sobre divulgación popular de la ciencia por medio de libros destinados a los niños, le recomendó especialmente que enfocara el tema en una forma original y distinta de la empleada en otros trabajos de esta misma serie.

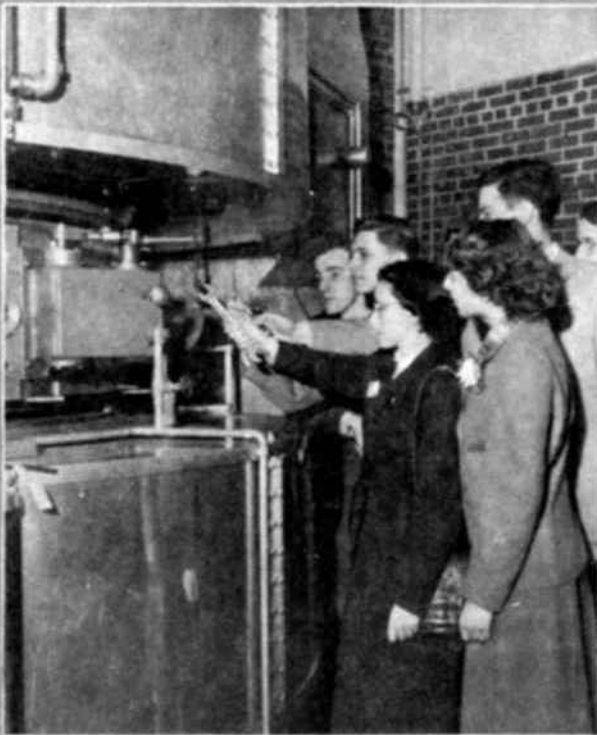
La escritora debía tratar el tema tan ampliamente como fuera posible y basar sus consideraciones en la experiencia personal adquirida, e indicar, sobre todo, la técnica y concepción que todo autor debe tener en cuenta.

La Unesco estimaba que éste era un modo útil de afrontar el problema puesto que los libros que se precisan han de ser empleados por niños que hablan lenguas diversas y poseen antecedentes muy diversos.

Por otro lado, las autoridades docentes—nacionales o locales—desearán discutir las bases de tales libros antes de adoptarlos y es de esperar que dichas autoridades, después de examinar el informe de la señora Amabel Williams-Ellis, adquirirán una idea más sobre la forma y los alcances que debe poseer un libro de esta naturaleza para que merezca el visto bueno.

Es evidente el valor de este análisis para los eventuales autores a quienes va dirigido y también para los editores que muchas veces dudan si deben invertir su capital en la publicación de tales libros.

El Sr. Maurice Goldsmith, del Departamento de Ciencias de la Unesco, ha preparado para « El Correo » una breve nota sobre dicho informe.



La experiencia demuestra que los niños poseen un gran fervor científico, y que prefieren la ciencia a cualquier otra cosa. La Sra. De Wolf Tulloch, directora del Museo Infantil de Brooklyn, ha organizado clubs científicos para los niños de seis años. Véase un grupo de futuros hombres de ciencia interesándose por el ciclotrón, del Departamento de Estudios Magnéticos de la Fundación Carnegie de Washington. (Foto « Science Service ».)

En el curso del viaje a Londres del Director General de la Unesco Sr. Jaime Torres Bodet para asistir a la reunión plenaria de la Comisión Nacional británica, tuvo lugar una exposición sobre la ciencia, la educación y la cultura organizada por el referido organismo británico de cooperación. En la fotografía aparece el Sr. Torres Bodet acompañado del ministro de Educación de Gran Bretaña Sr. Georges Tomlinson observando con curiosidad la actitud de un joven inglés que descubre a través del microscopio lo infinitamente pequeño.



Los concursos constituyen uno de los medios más eficaces empleados en los Estados Unidos para interesar a la juventud en las ciencias exactas y naturales. Thomas Francis Martin, de 17 años, de Cleveland, Ohio, presenta en un concurso un aparato eléctrico de su invención para verificar la regularidad del movimiento de un reloj. (Foto « Science Service ».)



¿Cómo deben enseñarse las ciencias al niño? Embarazosa pregunta, a la que no puede darse una contestación única ni universal. Podemos definir las ciencias como «ciencias naturales», pero la definición del «niño» no es tan fácil. Uno de los errores más frecuentes y fatales que puede cometer un adulto es el de creer que entre los jóvenes de cualquier colectividad puede existir ese ser llamado «El Niño».

En efecto, «un niño de cinco a siete años de edad se parece muy poco a lo que ese mismo niño será a los nueve; y el niño de nueve o diez años es a su vez muy diferente de lo que él mismo será entre los doce y los quince. Y, lo que es aún más importante, en cada una de esas etapas, un niño aceptará con mucho mayor dificultad que un adulto un libro destinado a una edad diferente de la suya».

Estas palabras reflejan la experiencia de una escritora especializada en obras de ciencia para los niños, la autora británica Amabel Williams-Ellis, que ha publicado más de veinte libros, entre

ellos el conocidísimo «How You Are Made».

En un informe titulado «La vulgarización científica por medio de los libros para niños», que acaba de escribir especialmente para la División de Divulgación Científica de la Unesco, la Sra. Williams-Ellis formula juicios que pueden considerarse como «normas» para los libros de esta índole, recogiendo las consideraciones y procedimientos técnicos que, según le ha demostrado la experiencia, debe tener en cuenta el autor que trabaje en este dominio.

Los niños de la misma edad se parecen

Aun cuando su experiencia se basa en libros escritos para niños que viven en el mundo occidental, la Sra. Williams-Ellis considera que un autor que se proponga escribir, por ejemplo, para los niños de Asia o del Caribe, podrá por sí solo hacer las modificaciones necesarias. «La afirmación general de que

los niños de la misma edad se parecen en el mundo entero está probablemente más cerca de la verdad que la otra, que trata de cubrir los gustos y capacidades de un mismo niño a lo largo de las varias etapas de su desarrollo», dice la autora.

El informe examina los diversos procedimientos que permiten «dar a conocer el mundo de la ciencia, en constante mutación, al niño, que también varía (por medio de los libros)».

El autor de libros sobre ciencia destinados a los niños debe procurar, ante todo, «dejar asentadas en el niño ciertas actitudes mentales con referencia al mundo de los fenómenos, los métodos cuya eficacia ha quedado ya plenamente demostrada en la práctica, los métodos que han permitido por fin a la humanidad conseguir, en proporciones sin precedentes, bien el control, o bien la facultad de predicción en una serie de materias. Si puede parecer excesivo dejar asentados estos métodos del pensar, puede al menos conseguirse que el niño los conozca».

El método científico — observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis — tiene que quedar claramente explicado, y la técnica de la ciencia debe ser orientada por el hábito mental de exigir pruebas de un modo mucho más riguroso de lo que suele suceder en la vida de todos los días.

Hay que insistir en lo concreto y particular, evitando la abstracción dogmática. El autor «no debe olvidar que, en este terreno particular, ha de luchar contra la tendencia corriente hacia los dogmas y enunciados altisonantes, incluso contra elementos mágicos, cuyas raíces se hunden en la historia de la cultura humana».

Después de poner en claro «¿Qué es lo que tratamos de enseñar?», la Sra. Williams-Ellis prosigue estudiando: «¿A quién tratamos de enseñar?», «¿Qué ramas de ciencia hay que enseñar?», «¿Cuál debe ser nuestra actitud?», y termina con unas palabras destinadas al editor.

Ante todo, advierte la autora, «todas estas reglas, normas y análisis de las necesidades del consumidor» de nada sirven si el autor no reúne las condi-

ciones siguientes: tener simpatía por los niños; conocer el tema, o poder, como un buen abogado, redactar un resumen eficazmente; saber escribir. Cuando uno de estos libros se hace en colaboración, como sucede y debe suceder con frecuencia, la Sra. Williams-Ellis sugiere que es el autor — la persona que decide de la presentación — quien debe de ser el más maduro de los dos colaboradores.

Las montañas y los hombres

Finalmente, no debemos olvidar que un autor, que es en su trabajo un artista, puede a veces dejar de lado todas las normas y llegar a producir lo que pudiera a primera vista parecer imposible, ese ideal del editor: el libro general sobre todas las ciencias, para lectores juveniles. Es lo que ya se ha conseguido, al menos una vez, en «Las Montañas y los Hombres» de Ilin, libro que todos los niños de ocho a quince años leen con gusto, y que Máximo Gorki llamaba con razón, en el prólogo, «un poema en prosa». La imaginación del autor ha logrado fundir en esta obra los detalles en un todo subyugante. Ilin salta de una a otra época, conquista el espacio, y la imaginación del lector galopa siguiéndole. En la alborozada carrera, el lector de otros países se sorprende a sí mismo aplicando y adaptando a su paisaje propio lo que en el texto de Ilin se refiere localmente a la estepa, a la tundra o al Caspio.

Pero el mismo Ilin sólo una vez ha alcanzado tan alto grado de energía creadora. Por consiguiente, no podemos basarnos únicamente en la inspiración y apartar con un gesto de menosprecio los consejos acerca de «cómo hay que escribir», cuya utilidad ha quedado ya demostrada.

Al autor que tenga imaginación, puede caberle el consuelo de pensar que incluso una obra que obtenga cierto éxito puede ser útil, ilustrativa, amena y agradable. Los niños del mundo necesitan urgentemente libros nuevos, y nosotros, los autores, faltamos gravemente a nuestros deberes si por pereza o presunción no escribimos para ellos todo lo bien que podríamos hacerlo. No debemos dar piedras a los niños que nos piden pan.

AMABEL WILLIAMS-ELLIS

AMABEL WILLIAMS-ELLIS, de cuyo informe sobre la divulgación popular de la ciencia entre las niñas se da cuenta en esta página, manifiesta que comenzó a escribir con el fin de proporcionar a sus hijos aquellos libros de que carecían y que no pudo hallar. Al encontrar atractivo su trabajo prosiguió su obra y hoy considera que este género constituye una disciplina superior a cualquiera otra literaria.

Para la señora Amabel Williams-Ellis que por algún tiempo dirigió el semanario londinense «Spectator», los niños han sido una fuente inagotable de enseñanzas. El primero de ellos su hermano menor John Strehcy, actual Ministro de Abastecimientos de la Gran Bretaña, más tarde sus propios tres hijos, durante la guerra un grupo de niños refugiados de 10 a 17 años que albergó en su casa y, finalmente, sus nietecitos.

Los libros para niños ocupan un puesto preminente en el total de veinte que ha escrito hasta el día. Uno de los más leídos lleva por título «How you are made» y entre los infantiles merece citarse «The beagle in South America» (El sabueso en América del Sur).

Actualmente la señora Williams-Ellis prepara algunos trabajos importantes y entre ellos uno que figurará en la colección de la Unesco sobre el Hombre y su Alimento.

Viajera infatigable, ha recorrido América, Australia, Nueva Zelanda y casi todos los países europeos.



“ La educación de un niño comienza veinte años antes de su nacimiento ”

La Declaración Universal de Derechos del Hombre, al proclamar que toda persona tiene derecho a la educación sin distinción de sexo ha vuelto a plantear en forma universal uno de los problemas más urgentes de nuestro tiempo: el acceso de la mujer a la educación.

Se trata de corregir una injusticia. Si hoy estamos lejos de aquellas épocas en que los doctos se preguntaban si la mujer había sido redimida y podía, al igual que el hombre, merecer la salvación eterna, no por ello deja de ser un hecho la flagrante denegación para la mayoría de la población femenina de los medios necesarios para educarse.

Del 5 al 7 de diciembre se ha celebrado en la Casa de la Unesco una conferencia dedicada al estudio de ese tema. « El Correo » ha solicitado de la Srta. Jeanne Chaton, profesora de historia del Liceo Lamartine de París, una opinión que por falta de espacio no podemos publicar en su integridad. En los extractos que siguen a continuación se encuentran sin embargo, los principios fundamentales de los estudios que esta distinguida profesora ha sometido a la Unesco y que han servido de base a las deliberaciones de la conferencia mencionada.

A pesar de que el derecho de la mujer a la educación ha sido consagrado por la Declaración de Derechos del Hombre, y, proclamado por la mayoría de los Estados que respondieron al cuestionario de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer, el estado actual de cosas no es nada satisfactorio.

Aun en el caso más favorable, es insignificante la proporción de mujeres que han completado sus estudios y alcanzado un puesto honorable en los trabajos de investigación científica. Los nombres famosos que se citan comúnmente suelen ser excepciones que disfrazan la radical desigualdad.

En aquellos países en que, debido a circunstancias locales, tradiciones religiosas o sociales, la evolución de la mujer ha sido menos rápida, el número de mujeres instruidas es muy reducido. La débil repercusión de su actividad y la insuficiencia de los progresos llevados a cabo en los últimos años, resaltan a simple vista. En casos aún más extraordinarios como el de Turquía, el acceso de la mujer a la educación ha señalado el comienzo de una verdadera evolución y un progreso inmenso para la cultura general del país.

La Unesco inscribió en su programa de 1949 el estudio de las facilidades

educativas ofrecidas a la mujer junto a la difusión de la Declaración Universal de Derechos del Hombre. No podía ser de otro modo. El carácter mismo de la misión de la Unesco exigía que aún antes de proclamarse la Declaración de Derechos del Hombre, esta Institución se planteara el tema. ¿Puede la Unesco, en efecto, participar en la realización de

EL PRINCIPIO DE UNA ERA DE PAZ Y DE VERDADERA CONCORDIA INTERNACIONAL

NUNCA me cansaré de insistir en la importancia verdaderamente primordial de la educación de las mujeres. No era ningún humanista el que declaraba que la educación del niño comienza veinte años antes de su nacimiento, con la educación de su madre. Tanto para los adultos como para los niños, este problema alcanza en nuestros días un grado de extrema gravedad. Es una de las cuestiones fundamentales de la época. Pensemos que más de la mitad del género humano está compuesta de mujeres, y que, merced a la relación incesante de la madre y del niño, las mujeres desempeñan un papel decisivo de educadoras para la humanidad entera.

En el momento en que la humanidad debe, so pena de muerte, hacerse cargo de la integridad de su patrimonio; cuando tiene que saber por qué quiere vivir, por qué vale la pena vivir, no puede desdénar un solo átomo de energía espiritual. La Declaración de los Derechos de la Mujer a la educación y a la cultura toma el sentido de un llamado.

Este año festejamos un centenario que marca la entrada de la mujer en la vida social, la defensa de la tesis de la primera doctora en medicina: Elisabeth Blackwell. Desde ese día hemos visto a sus hermanas conquistar sucesivamente todos los sectores de la actividad humana: las profesiones liberales y las investigaciones desinteresadas, el servicio social y la responsabilidad política, y ello a pesar de los escepticismos y de las prohibiciones de hecho o de derecho.

Dr. Jaime TORRES BODET.



La Srta. Jeanne Chaton, Secretaria de la Conferencia — que ha examinado los obstáculos que se oponen al acceso de la mujer a la educación — expone la obra emprendida por la Unesco con el fin de hacer desaparecer la laguna que en este dominio separa el hecho del derecho. De izquierda a derecha: la Srta. Shafik, de la Liga árabe y de la Unión femenina egipcia; Srta. W.G. Cowan del Consejo femenino internacional; Srta. Lakshmi N. Menon, Secretaria de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer; Srta. Chaton; la Dra. P. Volkov, de la « New Education Fellowship », y la Dra. Eder, del Consejo Femenino Internacional.

la igualdad de sexos ante la educación? A esta pregunta respondemos, sin vacilar, afirmativamente.

¿Por qué medios actuará la Unesco?

- 1º Colaborando con la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Condición de la Mujer en todo aquello que se relacione con el problema educativo;
- 2º Siguiendo atentamente la política educativa, escolar y universitaria de los Estados Miembros;
- 3º Velando por que allí donde con anterioridad se haya tratado el problema docente, se reconsidere de nuevo bajo el principio de la igualdad de sexos ante la educación;
- 4º Diagnosticando las causas de tal discriminación para encontrar remedios eficaces y prácticos;
- 5º Utilizando todos los medios de información para crear en todo el mundo una corriente de opinión favorable a la igualdad de sexos ante la educación.

Habrà que tener en cuenta la desproporción existente entre el número de hombres y mujeres instruidos en ciertas regiones africanas y del Océano Índico, investigar las causas, que difieren de un país a otro, y pueden responder a una concepción religiosa o a una estructura económica particular. Los etnólogos y sociólogos tendrán que colaborar con los especialistas de educación fundamental para encontrar las fórmulas más adecuadas.

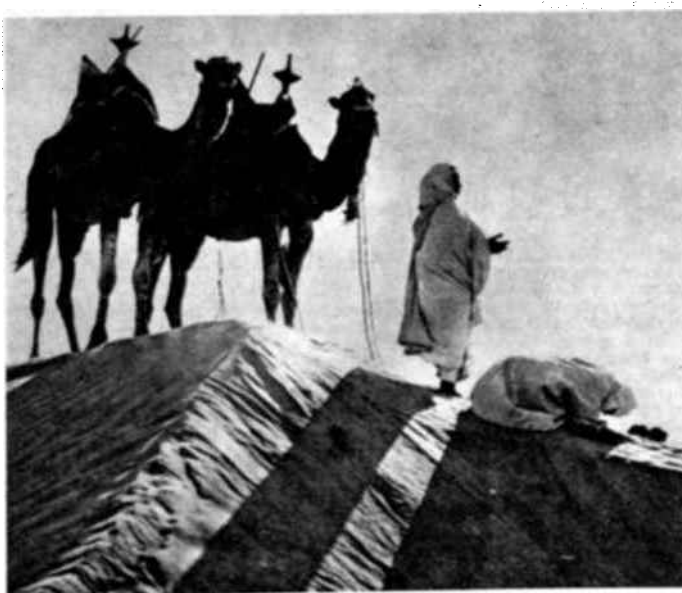
Actualmente son poco numerosos los casos en que la proporción de mujeres instruidas es superior a la de los hombres.

El Departamento de Educación de la Unesco está llamado a desempeñar un papel importante. Sin embargo, corresponderá al de Información la tarea de propagar la idea del derecho a la educación donde éste sea discutido o ignorado, sin olvidar, naturalmente, las particularidades del medio ambiente.

La División de Intercambio de Personas está obligada a dar a conocer las nuevas posibilidades que los sistemas educativos nacionales puedan proporcionar a la mujer, y a colaborar en toda iniciativa privada o gubernamental favorable a su emancipación cultural.

Por su parte, el Departamento de Ciencias Sociales debe estudiar las razones profundas de la discriminación de sexos en el terreno educativo: divergencia de intereses entre el hombre y la mujer; prejuicios inherentes a la misión específica de la mujer, sus obligaciones de orden familiar y profesional.

Fuera del marco de las Naciones Unidas, la Unesco debe contar con una información al día y organizar un campo de difusión de sus recomendaciones, dentro del cual han de incluirse las Comisiones Nacionales y las organizaciones internacionales no gubernamentales.



LA LUCHA CONTRA EL DESIERTO

La zona árida: 1/4 de la superficie terrestre



En primera línea de la batalla contra los elementos se encuentran los esfuerzos del hombre en las tierras desérticas. Cerca de veinte millones de millas cuadradas o sea una cuarta parte de la superficie terrestre, forman lo que se denomina zonas áridas. Las dos terceras partes del suelo no reciben lluvia suficiente o regular. Los terrenos áridos o semi-áridos, cubren el 31 por ciento de la corteza del globo, sin contar la región de la tundra.

La batalla, por lo tanto, presenta dos frentes. En primer lugar es preciso encontrar los medios para detener la progresión del desierto que cada día avanza más sobre las tierras circundantes que hoy se encuentran bajo cultivo.

En segundo lugar, es necesario que los hombres de ciencia y los técnicos hallen métodos científicos que permitan la vida en las regiones áridas o semi-áridas que debemos tratar de convertir en terrenos valiosos y regiones productoras de alimentos que el mundo necesita con urgencia. En la búsqueda de recursos alimenticios, la industria y el saber pueden proporcionarnos los elementos con que reconstruir los territorios que en épocas lejanas fueron el centro de grandes civilizaciones.

Con el propósito de fortalecer el conocimiento y los preparativos necesarios para que todas las naciones contribuyan a esta lucha, la III Conferencia General de la Unesco celebrada en Beirut en 1948, aprobó la propuesta de que se constituyera un Instituto Internacional de la Zona Árida.

Con anterioridad y después de la Conferencia de Beirut, hombres de ciencia y organizaciones científicas internacionales han sometido a la consideración de la Unesco planes de campaña que comprenden diversos proyectos, a corto y a largo plazo, para que el agua pueda ser utilizada con mayor efectividad en el riego de las tierras improductivas y se rompa el cerco del desierto. Ello implica su saneamiento y la desaparición de las epidemias.

Dominar el Sol las Mareas y los Vientos

El empleo de la energía solar, como elemento motriz en el alumbramiento de aguas, del viento, de las mareas, de la energía atómica o petrolífera, forman parte de los proyectos recomendados y sometidos a la Unión In-

ternacional de Geodesia y Geofísica.

Entre los posibles procedimientos para obtener agua y que han sido examinados por dicha Unión científica, hemos de mencionar el de perforación de las capas de tierra a profundidades superiores a las explotadas hasta la fecha; el empleo del agua del mar mediante su destilación, la producción artificial de la lluvia y el uso de la niebla y el rocío como fuentes de humedad. En cuanto al saneamiento y salubridad de los terrenos, se recomienda el estudio de los factores climatológicos y geofísicos causantes de las enfermedades y pestes. Igualmente han de estudiarse la arena y el excesivo calor solar así como aquellas limitaciones que impiden la habitabilidad de estas tierras.

La Unión Internacional, respecto a aquellos proyectos que pudieran iniciarse en breve, propone la creación de una red de observatorios encargados de recoger información geofísica relacionada con la solución de los problemas de las zonas áridas, así como el intercambio de informaciones y estudios sobre experiencias llevadas a cabo por especialistas o gobiernos afectados por estos problemas.

Una gran parte de los informes llegados a la Unesco insisten en la necesidad de llevar a cabo encuestas preliminares antes de intentar la creación del Instituto. La reunión celebrada por el grupo de estudio de la zona árida en la Casa de la Unesco, propuso la constitución de una federación de intereses y organizaciones, encargada de fijar los límites de un programa eventual.

El pasado mes se reunió también en la Casa de la Unesco un comité de expertos formado por representantes de los distintos continentes, que examinó los términos de cinco informes principales recibidos de distintas organizaciones internacionales.

Teniendo en cuenta el trabajo teórico o práctico realizado ya por los servicios nacionales, los expertos estimaron que se precisa una cooperación internacional mucho más amplia con el fin de fortalecer los trabajos que hoy se realizan aisladamente. Al propio tiempo estimaron que debería estimularse la creación de nuevos servicios, sobre todo en los países menos desarrollados.

Por consiguiente, el comité recomendó a la Unesco la creación de un Consejo Internacional para el estudio y desarrollo de los proble-

mas científicos y técnicos que las zonas áridas o semi-áridas representan, así como de los recursos que pudieran ponerse en juego.

En vista de la necesidad urgente de llevar a cabo una obra práctica, el comité estimó que quizá no era procedente la constitución inmediata de un Instituto de la Zona Árida que comprendiera todas las partes interesadas en el problema, sino que el propio Consejo Internacional estudiara la propuesta y formulara sus recomendaciones.

Entre las tareas que pudieran encargarse al repetido Consejo durante el primer año de su labor, se comprenderá la recolección y disseminación de informaciones, sobre todo en cuanto a programas, métodos, resultados en materia de hidrología, intercambios de personal investigador, etc.

Uno de los fines principales del Consejo será el de la preparación de un censo de hombres de ciencia, técnicos e instituciones ocupados en estos problemas así como la convocatoria de reuniones internacionales periódicas, a ser posible cerca de las zonas áridas; el estudio de programas básicos, teóricos y aplicados, y la creación de nuevos centros de investigación.

EL MITO RACIAL

por HUMAYUN KEBIR



Las cuestiones raciales y sus derivadas constituyen uno de los problemas más importantes para la Unesco, ya que los prejuicios y los antagonismos contribuyen al malestar y a la incompreensión internacional.

Como una de las etapas en la preparación de una campaña de carácter educativo encaminada a eliminar los prejuicios raciales, la Institución convocó una conferencia de expertos encargada de examinar y seleccionar los textos históricos, científicos, morales o sociológicos que pudieran ser empleados en esa tarea.

Los componentes de este comité discutieron también los métodos de difusión de los documentos pertinentes y su acopio. El profesor Humayun Kebir, de la India, expone en el artículo que sigue, algunos de los conceptos sobre la idea de raza que fueron analizados por el comité.

La definición más amplia y aceptable de la idea de raza es, quizá, la de que se trata de un grupo de individuos con ciertas características comunes. En el concepto no hay nada que impida su aplicación a otros grupos de animales, pero por regla general su uso se halla restringido a la especie humana. Pero en cuanto se rebasan los límites de una definición general desajustada el acuerdo entre las diversas teorías sobre la raza.

La mayoría de los antropólogos consideran que esas características comunes son determinados rasgos físicos permanentes, que se transmiten dentro de un grupo, de generación en generación. Cuanto más acusada sea una de esas características, mayor será su valor como índice en la clasificación racial.

Pero los antropólogos no se han contentado, sin embargo, con describir la raza únicamente en función de las diferencias físicas. Algunos de ellos han hecho uso del mismo término aplicándolo a grupos lingüísticos, religiosos o culturales o incluso a las agrupaciones vagamente determinadas de hombres y mujeres que llevan el nombre de pueblos. Su aplicación en las esferas lingüísticas, étnicas o religiosas, parece, sin embargo, injustificada.

Existen casos de pueblos que hablan la misma lengua, pero que difieren en todos los demás aspectos. Parejamente, ciertas religiones y culturas abarcan grupos étnicos diversos en diferentes partes del mundo. Lo que se define como pueblo o nación es siempre algo complejo, compuesto de elementos diferentes entre los que pueden establecerse a veces claras distinciones.

Los antropólogos disienten también en cuál sea la característica decisiva para la determinación de una raza. La estatura, la pigmentación, la forma del cráneo, la proporción entre los miembros, el aspecto y cantidad del cabello, todos estos rasgos se han propuesto, combinados o separadamente, para dividir a la humanidad en razas claramente distintas.

Se ha dicho, y es cosa generalmente aceptada, que esas diferencias físicas se transmiten de generación en generación por los cromosomas genéticos, que son cuarenta y ocho, correspondiendo la mitad de ellos a cada uno de los progenitores.

Hay quien considera que incluso los genes están sujetos a mutaciones químicas, debidas en parte a factores geográficos y en parte a los cruces que amalgaman genes de diferentes tipos de cromosomas. Pero aun rechazando la teoría de las mutaciones químicas de los genes, las infinitas posibilidades de cambio y combinaciones de los cromosomas y de los genes provocan serias dudas sobre la estabilidad de cualquier tipo racial.

Esas diferencias, tanto físicas como lingüísticas, culturales o étnicas, por sí solas, nunca hubieran tenido la menor importancia, si no se las hubiera convertido en elemento básico de valoración. Todas las teorías sobre las razas tienden, en última instancia, a justificar una apolojía o una condenación de determinados tipos. Se intenta clasificar las razas formando una jerarquía humana basada en diferencias físicas.

Ciertos extremistas han llegado a negar la unidad de la especie humana. Otros, en cambio, consideran las diferencias físicas visibles como regla superficial y poco segura. Entre ambos extremos hay toda una enorme gradación de teorías.

Una sola cosa resulta cierta. Desde el punto de vista de la zoología, todos los hombres pertenecen a la misma especie. A diferencia de lo que sucede en los cruces, incluso entre especies muy próximas dentro del mismo género, los cruces entre las diversas razas humanas no resultan nunca estériles.

Además las distintas razas se superponen en sus caracteres físicos. Un europeo de la región del Atlántico y un chino contrastan duramente; pero los habitantes de zonas fronterizas presentan numerosas características comunes. Esto se debe en parte a las mezclas de sangre y en parte al hecho de que las principales características raciales se fusionan gradualmente unas con otras.

Tampoco debemos olvidar que las migraciones, las conquistas y el comercio han dado lugar a uniones entre seres humanos pertenecientes a tipos distintos. Los factores de atracción y repulsión entre diferentes tipos físicos han contribuido igualmente a que cualquier grupo de individuos existente en cualquier zona del globo esté constituido por descendientes de tipos y linajes diversos de orígenes muy diferentes.

El intento de establecer una relación entre la capacidad mental y las características físicas ha dado lugar a confusiones y ha creado falsos valores. Zoológicamente, la especie humana es una sola, y todas las razas, según hemos dicho más arriba, son de origen mixto. Geográficamente, las razas han recorrido extensiones considerables.

Historicamente, pueblos diferentes, con características raciales distintas, han logrado grandes triunfos en épocas diversas de la historia. No sería, por consiguiente, razonable condegnar a una raza por el hecho de que hasta ahora no haya contribuido sino en escasa medida, o en absoluto, a la cultura universal. Con el mismo criterio, eligiendo las épocas más venturosas, se podría elegir del mismo modo a todas las razas.

Debemos asimismo recordar que, entre los individuos superiores e inferiores de un mismo grupo racial, étnico, lingüístico, cultural o nacional, existen a veces diferencias tanto o más considerables que las existentes entre miembros de grupos distintos.

El relativo atraso que se observa en el desarrollo de ciertos grupos humanos puede deberse, no menos que a un defecto intrínseco, a la falta de oportunidades sociales o culturales, y a las inhibiciones que van ligadas a la miseria y a los factores que la acompañan.

Por otra parte, aun admitiendo que ciertas características mentales vayan asociadas a ciertos rasgos físicos, no poseemos aun conocimientos suficientes en biología, ni en antropología física y social, para establecer entre ellas una correlación definitiva.

En una palabra: los seres humanos pueden dividirse en razas a base de ciertas diferencias que se observan en sus rasgos físicos, rasgos relativos, pero no absolutamente tipos. Las castumbres se van formando sobre toda en relación con el medio físico y geográfico. El medio, e incluso la alimentación, modifican hasta cierto punto las características físicas.

Incluso si se admite que ciertos pueblos han aportado, hasta la actualidad, una contribución más importante a la civilización, no debemos olvidar que la historia de la humanidad no abarca sino unos 5.000 años, y que existen huellas de civilizaciones desaparecidas. Debemos proceder, por tanto, con gran precaución al juzgar de lo que ha realizado una raza o tipo determinado.

Por consiguiente, la actitud del observador científico deberá ser la siguiente: existen entre los seres humanos diferencias que contribuyen a la variedad y complejidad de la especie humana, pero que no pueden servir de base para un juicio de superioridad o inferioridad racial.

TRADUCCION DE LAS GRANDES OBRAS

LOS trabajos emprendidos por la Unesco para la traducción de las grandes obras literarias, fueron examinados por un comité de expertos reunido bajo la presidencia del profesor Julien Cain a fines de noviembre. Los expertos consideraron el conjunto del problema: listas de las grandes obras propuestas por los Estados Miembros, misión que corresponderá al *Index Translationum*, estado de las negociaciones entabladas con los diversos grupos regionales y con los Estados Miembros para la publicación y difusión de los volúmenes preparados y otras materias. Consideración especial mereció el problema de la fidelidad de las traducciones que es inseparable, en opinión de los especialistas, del mejoramiento de las condiciones de trabajo del traductor.

Los reunidos insistieron mucho en que no se trata de escoger una obra por su simple interés literario sino más bien como representativa de una cultura humana, por la contribución que puede aportar a la comprensión entre los pueblos y a la formación de una cultura humanística universal. Con respecto a la literatura latinoamericana se estudió el caso de numerosas antologías sobre la poesía hispánica y aquellas obras que reflejan el pensamiento de los fundadores de América, la historia de los descubrimientos, las crónicas de la conquista, las relaciones de la cultura precolombina, epistolarios y crónicas.

Al definir los esfuerzos de la Unesco, el Sr. Torres Bodet dijo que debemos proponernos «multiplicar el número de traducciones que pueden calificarse honradamente de buenas. Para ello tenemos que empezar por comprender, y hacer comprender en torno nuestro, que una traducción es una verdadera creación, que la traducción más perfecta, al mismo tiempo que nos devuelve por decirlo así, su modelo, se encumbra a su vez a la categoría de obra original, como lo han sostenido ya tantos grandes escritores que no creyeron degradarse porque se entregaran a esa difícil tarea.

«Ahora bien, si queremos que el delicado arte de la traducción se desarrolle — prosiguió el Director General — que las buenas traducciones prevalezcan sobre las malas, no debemos cerrar los ojos a las condiciones materiales, con demasiada frecuencia ingratas, con que ese trabajo se

efectúa: por ello señalo a vuestra atención el problema, tan complejo, del Estatuto del traductor que veis inscrito en el orden del día de este comité.»

Se expusieron y aprobaron los dos proyectos importantes de colecciones que tiene en marcha la Unesco: la de traducción de las grandes obras de Occidente al árabe y la versión de los clásicos árabes a las lenguas occidentales, tareas que corren a cargo de la Comisión Internacional de Beirut creada por el Gobierno del Líbano y la Unesco y a la cual se espera envíen su adhesión los demás estados árabes. Se encuentra muy adelantada la publicación del poema de Algazel *Ayuh'al Walad* en lengua inglesa, francesa y española, así como la versión de *Don Quijote* al árabe. El Comité fue enterado también del curso de las negociaciones entabladas con diversos Estados Miembros de la América Latina, cuyos trabajos ocupan lugar preferente en el cuadro de las actividades de la Unesco.

El Comité formuló una serie de recomendaciones en orden a lograr traducciones exactas y en una lengua fácilmente accesible al público; sobre la elección de los traductores; sobre la traducción directa de la lengua original, las indicaciones y los caracteres tipográficos que han de emplearse en las notas del editor cuando se trate de traducciones parciales; sobre los métodos de traducción de las obras poéticas con el fin de preservar su riqueza y valor original.

Los expertos expresaron también su beneplácito por la próxima reanudación de las ediciones del *Index Translationum* confirmando los acuerdos adoptados en esta materia por la Conferencia de Beirut. Los reunidos recomendaron la publicación anual del *Index* bajo la dirección de la Secretaría de la Unesco para lo que han de utilizarse lo más ampliamente posible las bibliografías nacionales que se reciben. El formato y la clasificación decimal universal serán utilizados como lo fueron en el pasado. El *Index Translationum* no debería mencionar los títulos de publicaciones periódicas salvo el caso de obras completas distribuidas regularmente.

Una prueba del interés que ha despertado el proyecto de la Unesco de traducción de las obras clásicas, es el deseo manifestado por la representación italiana en el Comité de expertos para que su país y la

lengua de Dante sean incluidos en el mismo.

Conviene hacer notar también que aun cuando las obras literarias y filosóficas ocupan la parte más importante de esta iniciativa, no por eso quedarán relegadas al olvido las grandes obras que tratan de teorías generales de la humanidad como son los libros de Darwin, Bacon, que tanto influyeron en la dirección del pensamiento y de la cultura. De este modo, junto a los fines más trascendentales de comprensión y de solidaridad entre los pueblos, la empresa de poner las grandes obras al alcance de todos los hombres entraña un placer noble y espiritual. Ello muestra la importancia que en el mundo de la cultura han adquirido los problemas relativos a la traducción.



ESTATUTO DEL TRADUCTOR

Una de las causas de la abundancia de traducciones mediocres —según un informe de la Unesco al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas— estriba en el hecho de que los traductores son insuficientemente remunerados y carecen de protección legal. Teniendo en cuenta la importancia de las buenas traducciones en el campo de la cultura, el Comité de expertos ha examinado los distintos medios que debieran ponerse en juego para remediar tal estado de cosas.

En opinión de los expertos será tanto más fácil conferir a los traductores el estatuto que merecen, cuantas mayores garantías de perfección puedan ofrecer en su trabajo, por ello será quizá oportuno algún día que los Estados Miembros faciliten un método universitario especial, en relación con la enseñanza de los idiomas.

André Gide, Paul Valéry, Larbaud, Santayana y otros hombres eminentes han repetido muchas veces que la traducción es «una obra de arte original» cuya calidad ha de estimarse muy eficazmente. Los expertos recomendaron que la Secretaría de la Unesco prepare un proyecto de Estatuto del Traductor que será sometido al Comité sobre Derechos de Autor, ya que ambas materias son inseparables.

Es necesario que el nombre del traductor aparezca en la portada del libro, y que el sistema de pago de la traducción sea el de tanto por ciento (royalties) sobre las ventas.

HA LEIDO USTED A BARUCH?

CONOCIDA es la anécdota de *La Fontaine*, quien habiendo leído los libros apócrifos de Baruch, quedó tan impresionado por su contenido que durante mucho tiempo preguntaba a las gentes: «¿Ha leído usted a Baruch?» Su asombro era grande cuando casi todos le contestaban negativamente.

De modo análogo podríamos dirigir una pregunta similar, aun a personas de cierta cultura general, sobre las grandes obras de la literatura.

«El sueño de la cámara roja» por ejemplo, es uno de los monumentos de la literatura clásica china y, en su género, una de las grandes obras maestras. Así lo aseguran los chinos, pues quienes no pueden leer ese idioma, conocen la obra tan sólo a través de una mala traducción mutilada y que apenas si recoge la sexta parte del original.

«Fortunata y Jacinta» es la obra maestra de Benito Pérez Galdós, el novelista español del siglo XIX, el más grande de los novelistas españoles después de Cervantes. Si es cierto que muchos trabajos de Pérez Galdós han sido traducidos a diversos idiomas, también lo es que ésta, su obra capital, ha permanecido al margen de la traducción.

«Viajes por los desiertos de Arabia» de Doughty es uno de los libros más extraordinarios de viajes y probablemente el escrito en estilo más bello dentro de la literatura elisabetana. Es obra muy extensa y su autor que no deseaba la popularidad, la publicó a un precio elevado que impidió su venta, hasta que en 1921 saltó a luz la segunda edición prologada por el coronel T. E. Lawrence, quien se sirvió del libro en su famosa aventura en Arabia. Es decir, que, además de su belleza, el libro de Doughty es una fiel descripción de los lugares geográficos y una buena interpretación del alma beduina.

Estos tres ejemplos demuestran la importancia de la iniciativa de las Naciones Unidas al encomendar a la Unesco el proyecto de traducción de las grandes obras universales.

EN LA ABADIA DE ROYAUMONT



El edificio de la Abadía de Royaumont atesora riquezas pertenecientes a distintos períodos del arte francés de los siglos XIII al XVIII. La fotografía muestra las viejas celdas. (Fachada que domina el claustro.)

LOS ALQUIMISTAS DE LA VIDA SOCIAL

El 10 de diciembre tuvo lugar en Berna la reunión de la Comisión Nacional Suiza celebrándose un acto público en la Casa Consistorial. En el curso de la ceremonia que coincidió con el aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de Derechos del Hombre, el Dr. Torres Bodet subrayó que «la Unesco aspira a cumplir con la obligación que le corresponde. Considera los principios de la Declaración Universal de Derechos del Hombre como el fundamento mismo de toda su acción.»

La obra de la Unesco no puede ni debe tener más que un objetivo: servir al hombre, responder a sus necesidades, asegurarle merced a la educación el acceso a las riquezas de la cultura, favorecer el advenimiento de un mundo en el que se realicen las condiciones necesarias para el pleno desarrollo de su personalidad en el ejercicio de sus deberes sociales.

Al dirigirse a los componentes de la Comisión Nacional el Dr. Torres Bodet delineó los principales apartados del programa y declaró: «Nuestra Organización, superada la etapa de los estudios y de las encuestas preliminares, constituye un instrumento útil de colaboración internacional.»

Pero — agregó — a nuestros Estados Miembros corresponde sacar de ese instrumento el más amplio partido. No esperemos que, de la noche a la mañana, la Unesco aporte una solución, ya hecha, a los problemas de un mundo civilizado.»

«Nuestras Organizaciones no creen que vayan a descubrir la piedra filosofal. Pero saben que reuniendo a los hombres de buena voluntad, dándoles ocasión de conocerse y de trabajar juntos, contribuyen a superar las divisiones y los prejuicios que marcan la vida internacional de hoy.»

«El 29 de noviembre de 1949 — prosiguió el Sr. Torres Bodet — nos enterábamos de que un sabio norteamericano había logrado, en su laboratorio de los alrededores de Chicago, la transmutación en oro de ciertos isótopos del mercurio. Esto no era, a decir verdad, más que un signo patente, entre tantos otros, de nuestra entrada en una era nueva. Pero ese descubrimiento mueve a pensar que el sueño de los alquimistas, que querían extraer oro del azufre y del mercurio, quizá no fuera tan desatinado como la ciencia moderna, en sus comienzos, lo declaraba. Gracias a un instrumental técnico del que los siglos anteriores se hallaban desprovistos, había de corresponder a la física nuclear el confirmar hoy esa opinión, desprendiéndola de las polémicas abstractas y violentas.»

COMO antaño los adeptos de la unidad de la materia, los partidarios de un mundo unido pasan aún, en ciertos me-

dios, por alquimistas, los alquimistas de la vida social, prendados del sueño de una edad de oro. Si la transmutación operada por el Profesor Arthur Jeffrey Dempster pudiera justificar una de las más antiguas intuiciones, aceptaríamos de buen grado la acusación. En realidad, trabajamos por un mundo unido, porque creemos en el hombre, en su valor y en su unidad, sin distinción de razas, de patrias y de clases, y porque sabemos que hoy, gracias a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas, existen instrumentos técnicos capaces de luchar contra la desintegración que nos amenaza y en pro de la edificación de un universo pacífico, en el que todos puedan dar el máximo de su propia medida. La Humanidad es una, pero esa unidad busca todavía su forma política. ¿A través de qué crisoles logrará encontrarla? El porvenir, sin duda, lo dirá. Pero a nosotros nos toca ya aportar nuestra respuesta.»

MAS OSADO QUE NED KELLY

EN Australia esa expresión se emplea en sentido elogioso posee gran firmeza de carácter. Puede también ser usada refiriéndose a un artista novel que por sus solos medios trata de triunfar en París. Recogiendo las incidencias de la vida del Robin Hood australiano Ned Kelly, el joven artista Sidney Notand ha expuesto valientemente en París una colección de obras pictóricas que se apartan por completo de los moldes de todas las escuelas francesas.

Con un estilo osado y primitivo, que se adapta perfectamente a su tema, evoca en brillantes colores la luz de Australia. La obra de Notand posee una calidad exótica y vigorosa.

Sidney Notand nació en Victoria y tiene 34 años. Ha recorrido las regiones más remotas del continente australiano. Se halla muy interesado por la historia de su país y sus veintisiete cuadros se concentran alrededor de la figura legendaria de Ned Kelly.

Kelly merodeaba por la campiña australiana hace setenta años siendo el terror de la policía. Pero los naturales sentían gran simpatía romántica por sus hazañas extraordinarias y cuando fué finalmente capturado miles de australianos solicitaron infructuosamente que se le conmutara la pena de muerte.

LA Abadía de Royaumont ha servido de escenario a la Década sobre la América latina y a fines de noviembre, en su cuadro ojival y florido se reunieron grupos importantes de intelectuales para reanudar una tradición de conferencias y de estudios dedicados esta vez a la América latina.

Desde hace dos años funciona en la Abadía el Centro Cultural Internacional de Royaumont que regularmente congrega a una treintena de kilómetros de París, estudiantes y artistas pertenecientes a todas las nacionalidades y que prosiguen en el antiguo monasterio conuido en 1227 por San Luis y su madre Blanca de Castilla, la obra admirable de cooperación intelectual inaugurada por Paul Desjardins en 1903 en otra abadía cisterciense, la Abadía de Pontigny.

Se reanuda una tradición intelectual

COMO antes de la guerra se reunían en Pontigny los Jacques Rivière, Valéry, Madariaga y tantos otros, hoy los escritores y estudiantes encuentran idéntico aliciente, a su paso por París, en dirigir sus pasos a la Abadía de Royaumont de la que se dice que «surge como un milagro de la floresta de l'Ile de France».

Todo ha contribuido al éxito de la Década latinoamericana. El Centro Cultural Internacional organiza frecuentemente actos similares para tratar los temas más diversos y quienes asisten son alojados confortablemente en las viejas celdas de los monjes del Cister, actualmente provistas de calefacción central. La abadía posee una biblioteca de más de veinte mil volúmenes y se halla rodeada de magníficos bosques. Está considerada, con razón, como una de las más hermosas de Francia y la Sociedad de Amigos de la Abadía se esfuerza, con el concurso del Centro Cultural Internacional, de facilitar a los estudiantes más modestos los medios indispensables para una estancia feliz.

El pasado septiembre la Unesco organizó en ese lugar un cursillo de estudios para los voluntarios de los campos internacionales de trabajo, al que concurrieron los representantes de 14 nacionalidades.

La Década de América latina

EN cuanto a la Década consagrada a la América latina, que comprendía estudios de carácter general, conferencias y recitales sobre el arte, la literatura y la música de los países latinoamericanos, la Unesco, envió como observador al profesor José de Benito y además, el Dr. Alfred Métraux, etnólogo bien conocido, al servicio del Departamento de Educación, pronunció una conferencia sobre la «obra desarrollada por la Organiza-

SE MODIFICA LA SITUACION DEL MUNDO CON RESPECTO A LA CULTURA DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS. POCOS EUROPEOS CONOCEN TODAVIA LOS POETAS, MUSICOS, NOVELISTAS Y PINTORES DEL NUEVO MUNDO

para la Educación, la Ciencia y la Cultura en América latina.»

El Centro Cultural Internacional invitó a distinguidos escritores, profesores y especialistas, entre los que hemos de citar Andrés Siegfried; el profesor Paul Rivet, Director del Museo del Hombre; el Sr. Ronze, Director del Instituto de Relaciones Culturales Francia-América Latina; el Sr. Jacques Soustelle; el profesor Lehman; señor y señora d'Harcourt; Sr. Stresser Pean; Sr. Braudel; Sr. Germain Bazin y el profesor Castro Leal, a que expusieran diversos temas comprendidos en un programa general sobre la cultura latinoamericana.

La América latina ha sido

de nuestro interés por la vida intelectual y artística de la América Latina. Fuera de los círculos instruidos de los sois representantes eminentes, y pese a los esfuerzos llevados a cabo no hace tanto tiempo por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, y hoy por editores, cineastas, directores de teatro, de salas de conciertos o de galerías de arte, demasiado pocos europeos conocen aún a nuestros poetas y a nuestros músicos, a nuestros novelistas y a nuestros pintores. La mayoría sigue encontrándose en relación con nosotros, aproximadamente en la situación de los contemporáneos de Cristóbal Colón con respecto a la civilización de los aztecas, de los mayas y de los incas, o de los discípulos de



Para volver a ser un centro internacional de reuniones célebres, la antigua abadía cisterciense de Royaumont se ha modernizado. La calefacción central sin embargo no ha hecho perder al edificio su austera belleza gótica, como puede verse por la fotografía que representa el refectorio.

ción de las Naciones Unidas así estudiada y quienes han seguido los trabajos de la Década han podido apreciar las nuevas tendencias literarias y artísticas del Uruguay, del Brasil, la Gran Colombia, Perú y Bolivia, Argentina, México y Centro América. El elemento juvenil europeo y latinoamericano se hallaba representado por los conferenciantes Sres Francisco, Roberto Ibáñez, Viácará, Heirremans, el poeta mexicano Octavio Paz y otros.

En una alocución pronunciada en la sesión de clausura, el Director General de la Unesco Sr. Jaime Torres Bodet, subrayó el interés que le merecía como Director de la Institución, «la voluntad de comprensión internacional que inspiró el propósito de estas jornadas de estudios.»

Como mexicano, dijo entre otras cosas el Dr. Torres Bodet, me congratulo profundamente

Platón cuando soñaban con el mito de la Atlántida. Ya sé que esa situación va modificándose rápidamente. Por eso no puedo menos de dar las gracias y felicitar a los organizadores de esta Década por haber tomado una iniciativa semejante y por haberla llevado a realidad con tanto acierto.

El hombre americano

ENfocar el destino de la América latina no es sólo medir la amplitud de los recursos y poner de manifiesto la rapidez de su utilización. Hay que llegar al hombre. Y esa es la preocupación esencial de la Unesco. Se trata de saber lo que el hombre de aquellas tierras puede aportar al hombre de todas partes. ¿De qué contribución al progreso común se ha hecho capaz la substancia humana, modelada en aquellos países, a partir del momento en que entró a su vez en el inmenso concierto, un tanto confuso, del esfuerzo total?

De esa cultura, derivada del humanismo greco-latino, pero abierta a otras influencias, y que no excluye ni el realismo y el espíritu positivo anglosajones o escandinavos, ni el ideal contemplativo del Oriente o la inquietud eslava, la América latina no pretende hacer un monopolio. Le atribuye un carácter universalista y, asentándola sólidamente sobre el eje de la primacía de los valores humanos, la ofrece a todos los pueblos como un instrumento de comunión social y de elevación personal.

¿Cómo no evocar a este propósito el camino recorrido desde el tiempo en que Nariño imprimía, en una prensa de mano, la Declaración votada por la Asamblea Constituyente francesa de 1789? ¿Y cómo no hacer hincapié en esa mención de los deberes que aspiro a no separar jamás de la afirmación de los derechos?

EL DR. TORRES BODET VISITO LUXEMBURGO (EL BUEN PAIS)

EL 15 de Diciembre pasado el Director General de la Unesco asistió a la apertura de la reunión de la Comisión Nacional de un país que sus habitantes denominan el buen país, «Gutland».

Este país, cuyo Gobierno se refugió en Londres durante la guerra, se adhirió a la Unesco desde los primeros momentos y envió su representación a la Conferencia Preparatoria de 1945, es Luxemburgo, un Estado minúsculo que «no cuenta con más fortaleza que su derecho».

En contacto incesante con sus tres poderosos vecinos Alemania, Francia y Bélgica, Luxemburgo ha sabido siempre en las circunstancias más difíciles, ponerse al nivel de las grandes naciones y distinguirse por su entereza y buena fé. Independiente desde 1839, disfruta de una vida de laboriosidad que le ha granjeado un prestigio universal.

El Dr. Torres Bodet ha rendido homenaje a ese espíritu del Gran Ducado de Luxemburgo destacando sobre todo el nivel de su educación. Una encuesta de la Unesco reveló que los luxemburgueses son uno de los pueblos mejor informados del mundo. El porcentaje de diarios por mil habitantes es el más elevado. Además de su dialecto, los habitantes hablan y leen correctamente el francés y el alemán.

Al invocar todos estos motivos, el Director General de la Unesco ha querido recordar al mundo entero el castigo terrible que merecería desatender la educación de los pueblos que la Unesco propone al mundo entero.



JOSE CLEMENTE OROZCO

UN ENAMORADO DE LA VERDAD
QUE SUPO REPRESENTAR LOS ANHE-
LOS DE LAS CLASES POPULARES

En la sesión de clausura de la Conferencia General de la UNESCO celebrada en París el Sr. David Hardman, jefe de la delegación británica, rindió tributo a la memoria del pintor mexicano José Clemente Orozco cuya muerte ocurrió el 7 de septiembre.

« Esta Conferencia — declaró el representante del Reino Unido — no puede permanecer impasible ante la pérdida que ha sufrido el mundo de la cultura con la muerte de Orozco. Nacido en 1886, su obra abarca más de una generación y cubre los muros de los monumentos, palacios, iglesias y edificios oficiales de México con sus frescos maestros, uno de los cuales, como muchos de los presentes recordarán, ennobleció las paredes de la Escuela Normal Superior donde tuvo lugar nuestra Conferencia de 1947.

« A través de sus creaciones, el gran artista mexicano trató de expresar el modo de ser y los anhelos de las clases populares del mundo, en lo cual coincide con nosotros, los hombres de la UNESCO, que aspiramos a encauzar la educación por las mismas vías del buen entendimiento. »

Inmediatamente el Dr. Jaime Torres Bodet, Director General de la UNESCO y el Sr. D. Antonio Castro Leal, jefe de la delegación mexicana, manifestaron en palabras emocionantes su agradecimiento por la propuesta del Sr. Hardman, acordándose enviar un mensaje de sincero pésame al Gobierno de México.

« El Correo » presenta esta página como tributo de admiración al insigne artista mexicano José Clemente Orozco y publica el texto de un artículo del distinguido crítico de arte y gran hispanista Jean Cassou, con las ilustraciones que reproducen dos de las obras del gran pintor.

La historia del arte europeo, en la segunda mitad del siglo XIX, es una serie continuada de rebeliones y de aventuras. De ahí su grandeza heroica y el que cada uno de los genios que la hicieran haya cobrado un carácter trágico. Cada uno de ellos fué una individualidad llevada al extremo del individualismo. La condición del artista era entonces desgraciada. Se sitúa fuera de la sociedad, contra la sociedad. Gauguin, Van Gogh siguen siendo los tipos representativos de ese tiempo, los « artistas malditos ».

Pero estos ejemplos, a pesar de que merecen nuestra ferviente admiración, no deben imponerse a nuestro comportamiento, como modelos a seguir indefinidamente. La condición desgraciada del artista no es fatal. En la conciencia del artista puede nacer la aspiración de un entendimiento con la sociedad. Hoy este entendimiento se realiza por esnobismo, por moda, por la especulación de los comerciantes y de los « amateurs ». Pero se puede concebir un entendimiento mejor establecido, mejor coordinado, según

el cual el artista no proveería con sus obras a una minoría selecta, sino a un régimen social en su conjunto. Ese régimen daría a sus artistas muros que decorar; los muros de sus templos. Los artistas serían invitados a ejercitarse en los grandes edificios públicos, propiedad de las masas, y donde las masas se reúnen.

Por el muro puede lograrse la reconciliación ideal del artista y de la sociedad. El arte moderno, que fué un arte individualista y maldito, logrará su expresión perfecta en el momento en que se haga monumental. El arte moderno, que se manifestaba en cuadros de caballete, habrá de expresarse en decoraciones murales, en frescos, como en los grandes períodos de la historia, en los siglos de gran civilización. Entonces esta serie de invenciones maravillosas y de sorprendente audacia a que hemos asistido, encontrarán su desarrollo total algo así como su verificación, como su justificación, como su recompensa.

Un gran acontecimiento social, creador de un régimen nuevo, parece



En el « Martirio de San Esteban » como a lo largo de toda su obra, Orozco evoca, con una crudeza que muchas veces recuerda la violencia abstracta del arte precolombino, lo que Justino Fernández califica de « realidad humana, movimiento, renovación constante, desintegración e integración, muerte y resurrección ».

suponer la tendencia hacia una expresión monumental. Todo régimen, cuando se establece, ambiciona inmediatamente igualarse a los grandes regímenes de la historia, que han impreso su huella al siglo dándole un estilo. Pero esta ambición no siempre es satisfecha con facilidad, ni inmediatamente. El ejemplo de la revolución mexicana debe parecernos particularmente feliz. Este suceso desde el primer momento ha tenido sus artistas; artistas que han sabido responder a la invitación que se les hacía de construir un gran arte social; que han decorado vastos espacios, que han expresado la revolución que acababa de realizarse, el alma del pueblo que la había hecho, su historia pasada y presente, sus sentimientos colectivos, su destino. Los frescos mexicanos contemporáneos son una de las más grandes obras de la civilización universal. En ellos el arte y la sociedad se han unido armoniosamente.

A la cabeza de este renacimiento brilla el nombre de Diego Rivera,

Por Jean CASSOU

que en los comienzos de su vida artística viajó por Europa, vivió en París, mezclándose a los primeros cubistas y a la escuela de París. Diego Rivera es, por lo tanto, heredero de las investigaciones y de las audacias de nuestro arte moderno, es decir, un rebelde, un artista maldito, del que su vasta epopeya mural es el desarrollo y la síntesis. Por el arte moderno logró la monumentalidad. Su compañero de gloria, José Clemente Orozco, que ha muerto hace poco, no conoció Europa sino tardíamente. Sólo por intuición comprendió y asimiló los esfuerzos, los descubrimientos, las audacias del arte moderno europeo y, en particular, de la pintura francesa, partiendo de allí para llevar a cabo sus grandes construcciones.

José Clemente Orozco nació en 1883 y vivió en México sus años de estudios y los años de la Revolución. En 1922 pintó sus primeros frescos en la Escuela Nacional Preparatoria.

Se le presentó entonces el problema del arte mural y, mejor dicho, del arte social: compaginar el estilo y la expresión. Se trataba de emplear para fines expresivos el vocabulario estilizado, sintético, geométrico e incluso abstracto del arte moderno y de aplicarlo a motivos épicos accesibles a las masas.

No es posible dejar de señalar su figura gigantesca de *Prometeo* (1930), ni dejar de insistir sobre el atractivo que en Orozco ejercía ese símbolo. Debía —para satisfacer sus propios sentimientos y los de su pueblo— levantar esta pujante imagen religiosa, de humana religión, digna de un Miguel Ángel. Dos años después, de regreso de su viaje a Europa, decora la Biblioteca del Colegio de Darmouth, y hace sus

famosos trabajos de Guadalajara y de Jiquilpan. De año en año, de obra en obra, su arte se hace más vasto e imperioso. Su última obra, los frescos de las bóvedas y de los muros de la iglesia del Hospital de Jesús (1942-1944), alcanzan una especie de paroxismo en el movimiento y grandiosidad.

El sueño palingenésico que anima al siglo XIX europeo y particularmente al francés, y que trató de expresarse por la pintura decorativa, ha sido realizado por José Clemente Orozco. La historia del hombre, encarnada en la historia del hombre americano, aparece con su grandiosa dialéctica en esta pujante epopeya. Un continente y sus misterios transforman su energía en el drama de la Conquista y después en el de la Revolución. Prometeo juega su parte —heroicamente— contra los dioses; el hombre sufre, lucha, se realiza. Al final de esta epopeya se puede colocar un símbolo que pertenece, sin embargo, a sus primeras obras, el del *Cristo destrozando la cruz*.

Extraordinaria epopeya, extraordinario relato mural de dimensiones verdaderamente continentales, la obra de Orozco nos revela el alma mexicana. Sus formas, sus combinaciones de formas, su plástica, tienen un no sé qué de dureza, de aspereza, de fuerza, que no se encuentra en ningún otro país y que responde a profundas necesidades orgánicas. Pero este soplo de América nos entrega una aventura de interés universal en el que todos participamos. El Adán mexicano se convierte en Adán cósmico. « Con metáforas, signos y símbolos —escribe un eminente mexicano, Justino Fernández—, Orozco acabó revelándonos que la realidad humana es movimiento, renovación constante, desintegración e integración, muerte y resurrección ». Cuando un artista, inspirado por la historia pasada y presente de su país, por su genio, da a conocer las condiciones actuales de su patria y logra producir una obra de tal alcance filosófico y de tan vasta resonancia, se eleva y eleva su país al rango de lo universal. Con Orozco el arte mexicano, a pesar de encontrarse en muros que están arraigados al suelo, traspasa todas las fronteras y se convierte en un mensaje a toda la humanidad.



Zapatistas es el título de uno de los más famosos lienzos de Orozco en el que ha querido recoger con caracteres universales la revolución agraria que tuvo lugar en México a principios de nuestro siglo dirigida por Emiliano Zapata para lograr la posesión de la tierra. (1931. Oleo. Colección Museo de Arte Moderno de Nueva York.)

El Correo

REDACCION Y ADMINISTRACION :
CASA DE LA UNESCO
19, Av. Kléber, Paris-16^e

Director : D. H. SCHNEIDER
Redactor jefe : S. M. KOFFLER
Redactor jefe ad interim : J. CHANDERLI

Reproducción autorizada

Imprimerie GEORGES LANG, 11, rue Curial,
Paris. — Publication Unesco 538.